

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id. 11.00 "		6 id. 8.00 "		6 id. 7.00 "
	3 id. 6.00 "		3 id. 4.00 "		3 id. 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina
ESPAÑA
DE ANOCHE

Madrid, Mayo 10.
EN HONOR DE
FIGUEROA ALCORTA
En el gran comedor del Palacio Real se ha celebrado una comida en honor del Sr. Figueroa Alcorta, recién llegado á Madrid.
Asistió la Familia Real, el Gobierno, las autoridades y todo el personal palatino.
También asistió el representante de la República Argentina en esta Corte. MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Noticias recibidas de Santa Cruz de Tenerife anuncian la excitación que allí reina con motivo de la división en dos provincias de las Islas Canarias.
Después de la manifestación imponente últimamente celebrada, parece que el periódico "El Tiempo," partidario de la división, publicó algo referente á la cuestión que tan apasionadamente se debate.
Como protesta á lo publicado por "El Tiempo" se celebró hoy otra manifestación, pero al entrar los manifestantes en la calle en que está instalado dicho periódico, se lanzaron á la Redacción, lo invadieron todo, rompiendo cuanto á mano encontraron y destruyendo los talleres.

SERVICIO MILITAR
OBLIGATORIO
En la sesión celebrada hoy en el Congreso ha comenzado á discutirse el Proyecto de Ley sobre servicio militar obligatorio.

CONGRESO ALGODONERO
DE BARCELONA
Según noticias recibidas de Barcelona, el Congreso algodonero que se celebraba en aquella capital ha dado por terminadas sus tareas en la sesión de hoy.

Se tomaron importantes acuerdos, entre los cuales figura el propósito de disminuir la producción en todas las naciones.

LOS CAMBIOS
Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27.30.

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada
DIMISION DE ESTRADA
San Juan del Sur, Mayo 10.

Anúnciase que el Presidente Estrada, después de renunciar su cargo, trató de embarcarse anoche para el Sur, en compañía del Ministro de la Gobernación, Sr. Moncedo.
Anúnciase también que en Granada se celebrará una Asamblea Constituyente con objeto de discutir la legalidad que asiste al Sr. Adolfo Díaz para ocupar la presidencia de la República y que es probable que el señor Mena sea electo Presidente.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafofono "Columbia"
CHAMPION & PASCUAL
Obispo 99-101
1344 355-1
Clinica de curación sifilitica
DEL
DR. REDONDO
Monte 322. Teléfono A-4085
En esta Clínica se cura en 20 días 1371 My-1

LA RENDICION DE CIUDAD JUAREZ

Juárez, Mayo 10.
Renovado con mayor ímpetu que nunca el ataque que desde hace dos días venían librando las huestes de Madero contra Ciudad Juárez, el general Navarro, con los pocos federales que aún le restaban vivos y en situación de combatir, hubo de rendirse esta tarde.
Antes de hacerlo, el general Navarro agotó cuantos recursos pudo encontrar para defender la plaza que le estaba encomendada, haciendo heroicos esfuerzos que causaron admiración hasta en las mismas fuerzas que con tanto arrojo lo combatían. Llegado al límite de sus recursos, Navarro se rindió, ocupando los revolucionarios la ciudad.

ACORRALADOS
Los revolucionarios avanzando paso á paso en sus posiciones, empujaron á los federales hasta su último baluarte, atrincherándose en su propio campamento.
Hasta allí llegaron los rebeldes y rodeándolo por completo intiman la rendición con amenaza de contrario de arrearlo y pasar á cuchillo á la guarnición.

LAS BAJAS
En la toma de Ciudad Juárez, combate el más reñido y sangriento de cuantos se han librado en la actual campaña, las bajas fueron quinientas que tuvieron los rebeldes, contra cincuenta de los federales. Los heridos de uno y otro bando alcanzaron la respetable cifra de doscientos cincuenta. NAVARRO ENTREGA SU ESPADA

El acto de la rendición quedó oficialmente confirmado con la entrega que hizo de su espada el Gobernador Militar de la plaza, general Navarro, al coronel Garibaldi, jefe de las fuerzas maderistas que tomaron á Ciudad Juárez.

Como correspondencia al valor y realismo plenamente demostrado en la defensa de la plaza por el general Navarro, el coronel Garibaldi manifestó á éste, el deseo unánime de las fuerzas á sus órdenes de guardar con su personalidad todo género de consideraciones y merecidos respetos.
El pundonoroso general Navarro, ante la derrota sufrida, se ha encerrado en un absoluto mutismo demostrando

trando en su semblante la tristeza que embarga su alma.

Al rendirse el general Navarro, el general Madero felicitó á los federales por su heroica defensa, invitándolos á pasar á las filas revolucionarias, en la inteligencia de que cualquiera que sea su decisión, siempre serán tratados como hermanos.
Madero ha manifestado su deseo de reanudar las negociaciones de paz, siempre que el Gobierno prometa ser más explícito. Las negociaciones probablemente se reanudarán en breve, aunque los rebeldes serán ahora algo más exigentes, dado que cuentan con la posesión de Ciudad Juárez, base de operaciones importantísima.

La toma de Ciudad Juárez considerase como una importante captura, pues los revolucionarios han podido pertrecharse de todo género de municiones en los parques de la ciudad, apoderándose también de varias ametralladoras y de algunas piezas de artillería de campaña.
Asegúrase que poco después de la invitación hecha por el general Madero, unos 150 soldados de las fuerzas de Navarro se pasaron voluntariamente á las filas contrarias. Madero espera que el resto hará lo mismo en plazo más ó menos largo.

Los habitantes de Chihuahua simpatizan en su mayoría por la causa que defiende Madero, y dicen que si éste marcha sobre la capital de Méjico reculará á su paso muchos miles de hombres.

OTRA PLAZA POR LOS REBELDES
Douglas, Mayo 10.

Las fuerzas federales han evacuado de Agua Prieta, cuya plaza ha caído en poder de los revolucionarios.
Con motivo de esta noticia y la de la toma de Ciudad Juárez, en la capital de Méjico ha surgido un movimiento en la opinión, por el cual se viene en conocimiento de que las fuerzas efectivas del ejército federal distan mucho de llegar á las cifras que se dieron á la publicidad. Más aún, se duda de que el sentimiento de lealtad esté suficientemente arraigado en el ejército de Porfirio Díaz, sobre todo si continúan los éxitos de los revolucionarios.

BASEBALL
Nueva York, Mayo 10.
El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas ha sido el siguiente:
Liga Nacional
New York 11, Chicago 1.
Brooklyn 3, San Luis 4.
Filadelfia 6, Pittsburg 2.
Boston 7, Cincinnati 8 (hermoso juego de 15 entradas).
Liga Americana
Chicago 9, Washington 6.

PINTURA ESMALTE AGUILA
Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación.
Emil Calman & Co. New York

LA RENDICION DE CIUDAD JUAREZ

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.45.
Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 20 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.1/8.
Centrifugas polarización 96 en plaza, 3.86 ets.
Centrifugas pol. 96, entregas de Mayo, 2.1/2 ets. c. y f.
Centrifugas, pol. 96, entregas de Junio, 2.1/2 ets. c. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.36 ets.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 ets.
Harina patente Minnesota, \$5.10.
Manteca del Oeste, en terecerolas, \$8.40.

Londres, Mayo 10.
Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 6d.
Azúcar mascabado, pol. 89, 10s. 6d.
Azúcar de remolacha de la última cosecha, 10s. 8.1/4d.
Consolidados, ex-interés, 80.13/16.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
Renta 4 por ciento español, ex-cupón, nominal.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy á \$76.1/2.

Paris, Mayo 10
Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 77 céntimos.

Sección Mercantil
ASPECTO DE LA PLAZA
Mayo 10

Azúcares—Las cotizaciones de Londres han venido hoy de alza tanto por el azúcar de remolacha como por el de caña.
De Nueva York nos arisan que la demanda es activa, pero que no hay vendedores á los actuales precios.
Habiéndose determinado los compradores de la Isla á mejorar sus ofertas, y aceptados sus precios por algunos tenedores, se realizaron las siguientes ventas:
8,000 sacos centrifugas pol. 96, á 4.94 rs. arroba, en Sagua.
8,000 sacos centrifugas pol. 96, á 5 rs. arroba, en Sagua.

(Por telégrafo)
Cienfuegos, Mayo 10 á las 8 y 55 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA
Vendidos 5,000 sacos centrifugas del central "Caracas" 4.92 reales, al costado del barco.
Castillo.

Fin de molinada
Rodas, Mayo 10 á las 2 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA
Terminado zafrá central "San Lino" con cuarenta mil sacos.
El Corresponsal

También han terminado su zafrá los centrales "New Niquero" y "Tranquilidad," en Manzanillo.
Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre España.
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20 3/4	26 1/2 P.
60 div.....	19 3/4	20 1/2 P.
Paris, 3 div.....	5 3/4	8 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 3/4	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 div.....	9 3/4	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10	10 1/2 P.
Plata española.....	98 3/4	98 3/4 V.

San Luis 6, Filadelfia 8.
Cleveland 6, Boston 0.
Detroit 2, New York 6.

NOTICIAS COMERCIALES
Nueva York, Mayo 10.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo, 102.3/4).
Bonos de los Estados Unidos, á 101 por ciento.
Descuento papel comercial, 3.1/2 á 4 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.40.

COMO NORMA Fumen NORMA Cigarros sabrosos
Fábrica: O-REILLY 6

Banco Español llegando á ofrecerse á 114 al contado. Cierra el mercado algo más abatido por los valores de los Ferrocarriles de \$3 1/2 á \$3 3/8 y aunque se han efectuado varias operaciones en acciones del Banco Español de 114 á 114 1/4 queda este valor más defendido á última hora.
Las acciones del "Havana Electric" siguen sostenidas y el mercado en general más animado que en estos últimos días.

En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy se publican las siguientes ventas:

AL CONTADO
100 acciones Banco Español, 114 1/4
100 idem idem idem, 114 3/4
100 idem F. C. Unidos, 83 3/4
200 idem idem idem, 83 3/8

A PLAZOS
100 acciones Banco Español, pedir en Mayo, 114 1/4
50 idem idem idem, 114 1/2
50 idem idem idem, 114 1/4
100 idem idem idem, 114.
200 idem F. C. Unidos, pedir en Mayo, 84.
50 idem H. E. Comunes, pedir en Mayo, 103 3/8

1050 acciones vendidas.
El Vocal,
Angel Vázquez
Habana, Mayo 10 de 1911.

Cotizaciones del cierre á las cuatro de la tarde:
Bonos y Obligaciones
5% Bonos Cuba Speyer 114 1/4 115
4 1/2% Bonos Unidos 113 3/4 114 1/4
4% Bonos Unidos 89 89 1/4
6% 1º Bonos Atmiento, 119 1/2 120 3/4
% 2º Bonos Atmiento, 114 1/4 115
6% Bonos de Gas 120 121
6% Obligaciones Gas 97 98 1/2
5% Bonos H. Electric 108 108 1/2
5% Deuda Interior C. 100 101

Acciones
Banco Español 114 1/4 114 1/4
Banco Nacional de Cuba
F. C. Unidos 83 3/8 83 3/8
Compañía de Gas 98 99
Havana Elect. Pref. 105 1/4 105 3/4
Havana Elect. Cnes. 103 1/4 103 3/8
Cuban Telephone C. 52 59

ZAFRA DE CUBA 1910-1911
Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla en la semana que terminó en 6 de Mayo de 1911, y totales hasta esa fecha:

SEIS PUERTOS				
Toneladas (2,240 libras)				
Arribos	Exportación	Consumo	Existencia	
Habana.....	2,152	9,102	1,012	71,028
Matanzas.....	5,284	8,400	—	86,371
Cárdenas.....	6,434	10,600	143	85,425
Cienfuegos.....	5,765	7,871	171	21,885
Sagua.....	2,951	5,144	—	29,917
Caibarién.....	5,765	4,287	—	40,656
Anterior.....	28,351	45,474	1,326	334,322
	861,744	488,090	20,883	—
Total hasta la fecha.....	890,095	533,561	22,209	334,322

OTROS PUERTOS				
Arribos	Exportación	Consumo	Existencia	
Nuevitas.....	553	394	—	3,391
Puerto Padre.....	4,707	3,775	—	15,098
Gibara.....	868	2,142	—	1,955
Banes.....	5,628	5,668	—	—
Antilla & Nipe Bay.....	773	—	—	5,014
Guantánamo.....	3,358	2,857	58	16,011
Santiago de Cuba.....	1,505	1,171	113	2,877
Manzanillo.....	6,009	6,609	—	—
Santa Cruz del Sur.....	1,944	—	—	1,836
Júcaro.....	—	—	—	2,601
Trinidad.....	—	—	—	714
Anterior.....	23,985	20,617	171	58,924
	356,656	238,805	2,134	—
Total hasta la fecha.....	850,651	310,422	2,205	58,924

TODA LA ISLA
Arribos Exportación Consumo Existencia
Semana..... 52,336 66,991 1,497 335,246
Total hasta la fecha..... 1,270,746 852,986 24,514 335,246
Centrales moliendo: 50.
Habana, 8 de Mayo de 1911.
H. A. HIMELY,
NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llevado á los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender á unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafrá.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, 10 Mayo de 1911
A las 5 de la tarde.
Plata española..... 98 3/4 á 98 3/8 V.
Cátedrilla (en oro) 97 á 95 V.
Oro americano contra oro español... 109 3/4 á 109 3/8 P.
Oro americano contra plata española 10 á 10 1/2 V.
Centenes..... á 5.33 en plata
Id. en cantidades... á 5.34 en plata
Luises..... á 4.26 en plata
Id. en cantidades... á 4.27 en plata
El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

Aduana de la Habana
Recaudación de hoy: \$60,263.92.
Habana, Mayo 10 de 1911.

Mercado Pecuario

Mayo 10
Entradas del día 9:
A Federico Fernández, de Oriente, 250 machos vacunos.
A Pedro Rioseco, de Camagüey, 47 machos vacunos.
A Juan Gutiérrez, de idem, 97 machos vacunos.
A Francisco Ruiz, de Santa Clara, 2 hembras vacunas.
A Manuel Revila, de Nuevitas, 25 machos vacunos.
A Bernardo Baluja, de Santa María del Rosario, 6 machos vacunos.
A Juan Velez, del Cotorro, 1 hembra vacuna.
A Belarmino Alvarez, de Placetas, 58 machos vacunos.
A Alberto Gramerán, de Guanajay, 2 caballos.
Salidas del día 9:
Para el consumo de los Rastrros de esta capital salió el siguiente ganado:
Matadero de Luyanó, 90 machos y 16 hembras vacunas.
Matadero Industrial, 293 machos y 85 hembras vacunas.
Para varios términos:
Para el Calabazar, á Manuel Hernández, 5 machos vacunos.
Para San José, á Fernando Batista, 2 vacas y añejos.

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA. \$ 13,100,000
ACTIVO TOTAL. 95,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
1079 Ab-1

LAS MANIOBRAS

Por la información que diariamente nos envía nuestro redactor-corresponsal desde el campo de maniobras, los lectores del DIARIO están enterados de las marchas y de los movimientos que realiza el ejército cubano y de las gallardas pruebas de resistencia, de disciplina y de espíritu militar que nos ofrecen desde el General en Jefe hasta el último soldado. Nada más interesante é instructivo que un ejército en campaña, nada que más entusiasme ni que más atraiga que las operaciones de una legión de hombres sanos, fuertes y aguerridos que persiga un supuesto táctico y que bajo la dirección de un jefe bizarro, inteligente y animoso demuestre prácticamente que las prescripciones de la Ordenanza y que todo lo que es característico de la vida militar, con todos sus encantos y con todas sus crueldades, no son letra muerta para aquellos en cuya lealtad, en cuya disciplina y en cuyos arrestos descansan las instituciones públicas y confían los gobiernos para llevar á cabo su obra de progreso.

Mientras la guerra sea una necesidad para mantener la hegemonía de los Estados y la independencia de los pueblos; mientras la paz social y el orden interior de las naciones no se sostengan sino á la sombra de los elementos armados, mediante el respeto que imponen el fusil y el sable, siempre el ejército, y las instituciones militares todas, sean de la índole que fueren, merecerán el apoyo, las simpatías y la consideración de los ciudadanos, y por su decoro, por su perfeccionamiento, por su adelanto, por su prestigio, habrán de velar cuidadosamente cuantos tienen á su cargo la superior dirección de los negocios colectivos, de los destinos políticos de un pueblo.

Aunque Cuba no es, ni tiene por qué serlo, una potencia militar, pues no la amenazan conflictos exteriores, y en caso de que la amenazasen, cuenta con un protector poderoso que la defiende; aunque nuestra pequeña república puede vivir en el concierto de las demás naciones sin verse en la necesidad de soportar grandes gastos militares, como los que arruinan á los viejos pueblos de Europa, bien está que disponga de un contingente armado relativamente crecido y respetable, mediante

el cual el principio de autoridad se robustezca y consolide, los ciudadanos tengan una escuela de pundonor, de austeridad y de obediencia y la paz pública un baluarte seguro y una garantía fundamental. Sin un elemento armado seriamente regido y organizado, sin clases militares que obedezcan á altos principios de disciplina y que posean del concepto de Patria una idea grande—la real, la positiva, la verdadera—no sería posible concebir una nación fuerte, con elementos de gobierno propios, con educación política fundamental, con hábitos de ciudadanía como los que distinguen á todos los pueblos sólidamente formados y constituidos.

Porque así es y porque así lo entendemos, es por lo que profesamos sincero cariño y hondo respeto á las instituciones armadas, procurando rodearlas, valiéndonos de todos los medios que están á nuestro alcance, de aquellas consideraciones y de aquellos prestigios que tanta mella hacen en el sentimiento popular y que revisten de una fuerza moral inmensa á los que son por naturaleza propia, por leyes políticas y sociales, por mandato imperativo de la tradición, por algo que flota en el ambiente y que está en la conciencia pública, la expresión más genuina y más augusta del poder representativo de la Patria. Fortalecer al Ejército, disciplinarlo, prepararlo convenientemente para la lucha; educar al soldado para la vida de campaña y hacer que se identifique con sus jefes en las marchas y contramarchas, en los combates simulados de las maniobras, en las fatigas de los campamentos, en todo lo que es propio de la noble, de la honrada, de la enaltecedora profesión militar, es labor patriótica, empeño de resultados fecundos, propaganda cuyos frutos no podrán menos de ser beneficiosos para la dignificación de la República y el afianzamiento de las instituciones nacionales.

Las maniobras que ahora se están realizando en la provincia de Pinar del Río y que tan minuciosamente nos describe nuestro redactor-corresponsal, son un acierto de nuestras autoridades militares, que merecen nuestro estímulo, nuestra confianza y nuestro aplauso.

LA PRENSA

Nada de trabas, nada de órdenes estrechas y reaccionarias que reglamenten y estrujen la libre emisión del pensamiento.

Honor y gloria al que ha salido á la palestra en pro de la libertad de la prensa, cortando en la Cámara la vieja ley que la ataba y oprimía.

Así cantan al doctor Ferrara algunos colegas que hasta la aprobación de su proyecto de ley entre los Representantes habían tenido á bien mantenerse en discreto silencio é soltar solamente las palabras de ritual.

“El Mundo” termina el himno entusiasta de su editorial con el siguiente hosanna:

¡Congratulámonos, pues, de que haya caído la llamada “ley de policía de la prensa,” ley absolutamente inconstitucional. En lo sucesivo, sólo tendremos que habérnosla “con el Código Penal—que es el derecho común—y con los tribunales de justicia.” La prensa cubana se verá libre de la férula odiosa de una ley policíaca y reglamentaria, manejada por la autoridad gubernativa. Hacemos votos porque también se derogue “la ley especial, reglamentaria, policíaca,” de asociación, y la ley de reuniones públicas, igualmente especial, reglamentaria y policíaca. Somos enemigos de las legislaciones especiales, y devotos del “common law,” del derecho común. En materia de libertad nuestro modelo es, debe ser para todo el mundo, el anglosajón. Con el derecho común basta para castigar el hecho infamatorio, y para reprimir á los que “se reúnan” y “asocien” con “fines ilícitos é inmorales.”

Debe de ser horrible y angustioso el sentir la “férula odiosa” que agarra la mano del periodista y corta las alas de la idea.

Debe de ser en extremo enojoso estar midiendo palabra por palabra con la ley de imprenta delante y con el pensamiento en el ceño torvo del censor.

Debe de ser un tormento escribir para la prensa en Rusia.

Si *El Mundo* ha sufrido esas torturas en Cuba, le compadezcamos de veras.

Nosotros á la verdad no las hemos sentido hasta ahora.

El Triunfo no encuentra frases suficientemente entusiastas para volcarlas sobre sus páginas en elogio del campamento libertario de la prensa doctor Ferrera.

Después de haber agotado el vocabulario dice adolorido:

“Cosa singular! Una ley de tal magnitud, de tal importancia, ha pasado

así en la Cámara como en la tribuna periodística casi sin comentario. De todos los periódicos que se publican en la Habana, nosotros, si mal no recordamos, fuimos los únicos en dedicar algunas líneas encomiásticas al proyecto del señor Ferrera. En el parlamento, si no hubiese sido por la moción del señor González Benard, que dió ocasión á que terciara en el debate el doctor Lanuza, no habría tenido contradictores, pero tampoco coadyuvantes.

¡Oh cuán vivamente sentimos esas querellas de “El Triunfo”!

De “El Triunfo” que después de unas “Actualidades” del DIARIO DE LA MARINA publicadas el día siguiente de haberse presentado la proyectada derogación de la Ley de Imprenta, cumplió con su deber en aquel editorial anodino, indeciso, ceremonioso, que nosotros comentamos.

Solo ha acogido con palmas la Ley de Ferrera, “El Triunfo”, que para entonar su canto épico esperó que fuese aprobada en la Cámara y que el DIARIO DE LA MARINA publicase el lunes unas nuevas “Actualidades” sobre este asunto.

¡Qué los demás periódicos liberales no han demostrado su entusiasmo ferviente por el libertador proyecto de Ley del doctor Ferrera?

Quizás no se habrán dado cuenta de que existía en Cuba una Ley de Imprenta una “férula odiosa.”

No hay duda alguna. Cuba estará en camino seguro de bienestar el día que el pueblo se vaya dando cuenta de que aquí sobran los Bismarck, los Salisbury y los Gambetta. Cada político lleva, por lo general en Cuba, el germen de un gran prohombre. Todos pueden ser jefes, todos pueden levantar su bandera propia.

Por fortuna hay ya quienes se empeñan en romper la vistosa y sonora caja en que vienen envueltos, para persuadir á los incautos, de que dentro no hay más que una boya y un estómago y un letreiro que dice: “Yo y nada más que yo.”

Dice “La Unión Española”:

En la opinión se ha acogido con verdadera satisfacción la cruzada contra el fulanismo. Todo el país sensato, todos los patriotas cuerdos han visto con simpatías la campaña que empieza á librarse contra la desmedida ambición de los caciquillos, contra el afán de encumbramiento de algunos osados que quieren hacer pasar su deseo por realidad y se atribuyen el manejo de numerosas fuerzas en el campo de la política cubana con el propósito de darle una importancia que no tiene á su concurso y explotar la candidez de los

correligionarios y obtener sinecuras que satisfagan su voracidad. Era ya hora de que se luchara contra un mal que iba invadiendo á la República como una terrible amenaza que podía llevar á la atomización y al desecoramiento, y que opone grandísimos obstáculos á la educación del pueblo, á la creación de las buenas costumbres públicas.

Aun no se ha hecho más que iniciar la lucha. La casta de caciquillos pulula y se reproduce como los infusorios.

¿Se ha conseguido ya que para la Presidencia de la República no haya más que un candidato liberal y otro conservador?

¿Se han convencido todos los satélites de Fulano, de Zutano, de Mengano y de Cielano, que es la Asamblea respectiva de cada partido la que ha de dar su asignación y fallo sobre las candidaturas?

Alguna cabeza se le ha cortado á la hidra política.

Pero tiene mil.

Le quedan todavía unas cuantas.

En las Villas había dos cabezas que se alzaban hacia el Gobierno Provincial; el general Alberdi y el doctor Sánchez Portal.

La segunda se ha retirado noblemente.

El doctor Sánchez Portal dirigió al general Alberdi una muy hidalga carta.

Ya es muy mucho que un político se decida hoy á realizar un sacrificio, aunque sea á regañadientes.

El que el sacrificio personal le resulte “grato y honroso” es casi una maravilla, un prodigio.

Lo de la reelección queda ya tachado, según parece, de la lista de los problemas políticos.

Y ¡lo del gallo tapado del general Gómez!

Cortamos de “El Comercio.”

Hace dos ó tres días celebraron una extensa conferencia con el Presidente de la República el general Nodarse, el coronel Luis Pérez y el doctor Gómez Rubio, representante por Vuelta Abajo.

Según tenemos entendido, en dicha entrevista se trató del problema reeleccionista. Y el general Gómez, contestando á las preguntas de sus amigos, les manifestó que por ahora era prematuro hablar de candidatos apoyados por el Gobierno; que él, personalmente, no tenía ningún candidato como se había asegurado, y que en su oportunidad reuniría á todos sus amigos para enterarles de sus propósitos, á este respecto, y resol-

ver, de acuerdo con ellos, acerca de tan importante cuestión. Quedamos, pues, en que el general Gómez no tiene candidato propio, según aseguró á los prestigiosos vultabajeros que le interrogaron concretamente.

Alabamos el gusto al general Gómez. Es el pueblo y no el Presidente el que ha de presentar candidato propio.

Menos mal aconsejar tal ó cual designación para que después decida y delibere la Asamblea.

Mas para eso quedan todavía cerca de dos años por delante.

Y en dos años ¡puede girar tanta la vetea política!

BATURILLO

Enseñanza del Inglés.

Me consta que el Inspector Provincial de Escuelas de Pinar del Río, mi culto paisano Carlos Aguilar, ha concurrido á la “Enquete” abierta por el distinguido representante J. R. Xiqués, acerca de los resultados, errores y necesidades de la enseñanza de inglés en las aulas del Estado. Y me complace que tan acreditado maestro, hombre tan al cabo de los problemas escolares, haya convenido al emitir opinión con las observaciones expuestas por mí en esta sección acerca del asunto.

Aguilar erre también que no aprenden nada de ese idioma los niños principalmente por la escasa duración de las clases, que ni siquiera son diarias, que se dan entre una y otras asignaturas de mayor atractivo para el alumno, y siendo muy irregular la asistencia de los muchachos, algunos de los cuales apenas recuerdan una palabra cuando, por incuria de los padres, vuelven al estudio.

Pero así como yo pensé que daría mejor resultado el envío de niños al extranjero—cierto número cada año—él opina que podrían establecerse aulas especiales, para el ingreso de los cuales hubiera de acreditarse que el niño había terminado sus estudios en castellano hasta el quinto grado.

No me parece mal el procedimiento, que tiene la ventaja de no dejar sin pan á los actuales profesores de esa asignatura, si no fuera la fata propensión de nuestras familias á reírlos los hijos de las escuelas para ponerlos á trabajar, apenas han llegado á los catorce años, edad ésta en que no todos han terminado su aprendizaje científico primario.

Sin embargo, tal vez fundando en las para varones y para hembras se conseguiría que las señoritas, hechas los quehaceres de la casa, asistieran á las clases. De todos modos, resulta indudable que los resultados del actual sistema son nulos, no obstante la competencia de los maestros y la natural inteligencia de los niños: seis horas á la semana, cincuenta y cuatro hora

HOTEL SAVOY
 NUEVA YORK - 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59
 El más céntrico y más bien situado
 Con todos los adelantos modernos
 Lo frecuentan inífinidad de turistas y viajeros de Cuba
 500 Cuartos 300 Cuartos de Baño
 Restaurantes Salones de Jardín
 Cantina Salones de Billar
 Cuartos, desde \$2.50 por día
 Cuartos con baño exclusivo, desde \$3.50 por día
 Escríbase pidiendo folleto ilustrado
 e. 14407 alt. 9-2

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA
 DEL DR. TAQUEGHEL
TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO
 Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.
 Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIA.
 Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUEGHEL, Obispo número 27, Habana.
 1305 My-1
 C 846 27-14 Mz.

OBRAS ESTRUCTURALES DE AGERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS
 Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria Especialidad en la fabricación de armazones para casa particulares.
 Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.
NUEVA INDUSTRIA CUBANA
AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
 INGENIEROS Y FABRICANTES
 OFICIOS Núm. 19. HABANA. APARTADO Núm. 694
 1401 My-1

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
 LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
 Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
 1389 My-1

REVOLUCION EN SU SANGRE
SARABE "DUVAL"
 VENCE Reumatismo, Escrófulas, Ulceras, Herpes, Asma, Sifilis, y todas las enfermedades de la sangre.
 En todas las Farmacias. Al por mayor, Droguería de SARRA
 C 846 27-14 Mz.

VARICES
 El Elixir de Virginia Nyrdahl cura las varices cuando son recientes. Suprime la hinchazón de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hemorragias. Previene las úlceras varicosas ó las cura é impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo: **Prodocto NYRDAHL, 51, Aguilar, HABANA.** Se vende en todas las Farmacias.

Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 167
EL COCHE NUMERO 13
 POR **JAVIER DE MONTEPIN**
 (Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderná Poesía," Obispo 123.)
 (Continúa.)
 Los recuerdos de la noche torturaban su imaginación, quemaban la sangre en sus venas y le producían una fiebre ardiente.
 Aparecía á sus ojos, á cada momento, el drama cuyo lúgubre desenlace habían sido una puñalada y un incendio.
 Temblaba de terror pensando en su crimen, y, sin embargo, se decía que quedaría envuelto en el misterio, y que la muerte de Berta ponía término á la lucha, que iban á concluir sus temores, puesto que contaba solamente con un adversario, Claudia Varni, á quien pensaba desarmar, sacrificándole una parte de su fortuna y el porvenir de su hijo adoptivo.
 Jorge, siguiendo los consejos del policía, había resuelto romper el matrimonio de Enrique con la señorita Isa-

bel de Lilliers, y obligarle á dar su mano á Olivia.
 ¿Qué hacer para reducir al joven á la obediencia?
 Nada había pensado; pero esperaba conseguir sus propósitos, gracias á irresistibles expedientes que le sugerían su imaginación acostumbrada á nefandas combinaciones.
 Había prometido dar respuesta aquel día y era urgente ganar tiempo. Todo el mundo le creía ausente de París; no podía instalarse nuevamente en su hotel de la calle de Santo Domingo y combatir resueltamente los proyectos de su hijo, proyectos aprobados por él hasta entonces.
 Importaba, pues, encontrar un pretexto ingenioso para tranquilizar á su antigua cómplice, y temeroso de una entrevista difícil, se disponía á escribirle en vez de hablarla.
 —Después de todo—pensaba el senador,—ayer la entregué cien mil francos. Esta prueba indisculpable de mi afecto será suficiente para que tenga paciencia. Es demasiado avara, sin embargo, y muy inteligente para matar en un movimiento de absurda cólera la gallina de los huevos de oro.
 Se levantó el Duque, dirigiéndose á su mesa, cogió un pliego de papel y escribió las siguientes líneas:

“Querida señora: La persona que tuvo el honor de veros ayer, me encargó que os escriba con respecto de ciertas cosas en que habéis convenido.
 “Aguardáis una respuesta que corresponde, seguramente, á vuestros deseos, pero que no puede seros dada hoy por razones que comprenderéis fácilmente.
 “Un acto de voluntad brutal, un alarde de fuerza y de autoridad no sería suficiente para romper un matrimonio concertado hace tanto tiempo.
 “Ciertos procedimientos y una gran dosis de habilidad diplomática conducirán mejor al resultado apetecido.
 “No os asombréis, ni os impacientéis; hay deseo de complaceros y en este sentido se trabaja; aguardad una nueva visita y no dudéis, querida señora, del afecto sincero de vuestro servidor.— *Federico Berard.*”
 El Duque había concluido su carta. Disponíase á leerla con cierta satisfacción, porque le parecía, con razón ó sin ella, muy expresiva.
 Oyóse ruido. Un coche paró á la puerta de la casa.
 El Duque miró su reloj.
 —No son todavía las diez...—murmuró—será Thefer...
 Puso la carta dentro de un sobre, la cerró y puso la dirección siguiente:

Señora Dick Thorn,
 en su hotel.
Calle de Berlín núm. 24.
 Sonó un campanillazo.
 —No me engañaba—dijo Jorge.—Es Thefer. ¿Qué tendrá que decirme tan de mañana?
 El senador trataba con mucha confianza al policía y se adelantó á recibirle.
 En el momento mismo en que se abría la puerta, retrocedió el Duque y profirió una exclamación de sorpresa.
 Claudia Varni había entrado en la habitación y su semblante pálido tenía una indecible expresión de odio y de amenaza.
 VI
 El portero de la casa, que no había recibido de su inquilino ninguna orden especial, indicó á la ex-cortesana el cuarto de Federico Berard.
 Jorge retrocedió mudo de espanto y aterrado, no por la presencia de Claudia, sino por la expresión amenazadora de sus ojos.
 Claudia adelantó dos pasos y cerró la puerta.
 —¿No me había engañado!—exclamó con ironía feroz;—el hombre de negocios Federico Berard, que vive en una casa oscura de un barrio extra-

vado, no es otro que el Duque de La Tour Vandien, senador!
 Jorge retrocedió hasta la segunda habitación sin responder.
 Estaba lívido; gruesas gotas de sudor esbajaban sus cabellos y caían sobre sus mejillas; sus manos temblaban.
 Antimada Claudia por la turbación de Jorge, siguió á éste, paso á paso, casi á su lado.
 —¿Así—prosiguió—os burláis de mí! Tramabais mi ruina para libraros de mis amenazas y sustraeros á mis deseos...
 —¿Por qué causa decís eso?—interrogó Jorge, con voz apenas perceptible.—Acaso por haberos ocultado que el nombre de Federico Berard era un pseudónimo?
 —Tal vez os molestará explicar con qué objeto el noble duque de La Tour Vandien se hace pasar por hombre de negocios y abandona por un zaquezami la casa de sus antecesores—prosiguió Claudia.
 —Nada hay en esta doble personalidad que deba inquietaros—respondió el senador, recobrando algo su sangre fría.
 —¿Cuál era el objeto?
 —Sabía vuestra próxima llegada á París; conocía desde hace mucho tiempo la violenta irreflexión de vuestro carácter,

ter, y quería eludir las locas tentativas de los primeros momentos.
 —¿Pronto! ¿Tenéis miedo de mí?
 —¿Por qué he de negarlo?
 —Y, sin embargo, no me teméis...
 —¿Por qué?... ¡No estoy dispuesto á cumplir mis compromisos!... ¡No recibisteis ayer los cien mil francos que me pedisteis? En cuanto al patrimonio de mi hijo con vuestra hija en la imposibilidad de respondero hoy, os escribía.
 —¿Me escribáis?
 —Ved la carta.
 —Y Jorge mostraba el sobre cerrado sobre el cual había escrito Jorge la seña de la casa de Claudia.
 El señor de La Tour Vandien había recobrado con la reflexión la calma.
 Claudia interpretó por ironía aquefla sangre fría. El acento de Jorge tenía para ella algo de burlón.
 —¿Y qué me escribáis!—interrogó frunciendo el entrecejo.
 —Que podía perderse todo por i demasiado aprisa; que necesitaba más de veinte y cuatro horas para prepará á mi hijo y convencerle de la necesidad de romper su matrimonio con la señorita de Lilliers, y sobre todo, para resolverle á aceptar otro enlace. Podéis leer...”

tricidad fué de tres años como máximo y no de año y medio prorrogable á otros tres. Decido, pues, el problema planteado y su decisión es, á mi juicio, ineludible. Veamos por qué.

El señor García Montes—solo es menester advertir esta circunstancia—era á la sazón en que se celebró aquel contrato Secretario de Hacienda de la República; como tal, y representando al Estado, pactó su celebración, intervino en el mismo y firmó los dos ejemplares, de un tenor, que lo encerraron. Su opinión por consiguiente, favorable á los intereses de la otra parte, es, más que de mayor excepción, decisiva realmente como deo dicto. El conocido viejo principio "a confesión de parte, relevo de prueba"; subsiste aún en materia civil, y especialmente en el caso de que me ocupo es de aplicación indiscutible.

Ahí está, para alejar toda duda, la letra del artículo 1281, párrafo segundo, del Código Civil, cuya doctrina ha sido confirmada repetidas veces por el Tribunal Supremo. "Si las palabras—dice el Código—parecieran contrarias á la intención evidente de los contratantes, prevalecerá ésta sobre aquéllas". ¿Y cabe averiguar de mejor manera cuál ha sido la intención—ocurre preguntar—cuando ésta es confesada por la parte que se perjudica? Evidentemente que no. Considero, en resumen, que debe resolverse el recurso de alzada interpuesto por la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana—al cual se contrae este expediente—declarándolo con lugar y accediendo, consistentemente, á la solicitud formulada por dicha Compañía. Usted, no obstante, señor Presidente, resolverá con su mejor criterio. Respetuosamente,

(L. J. M. Barraqué, Secretario.

CUERPO DE POLICIA NACIONAL

Circular de Mayo 8 de 1911.

Señor Capitán de la... Estación. De acuerdo con lo establecido en anteriores disposiciones, queda terminantemente prohibido á los miembros de la fuerza, y se castigará severamente, el hacer uso de cartas particulares en recomendación de los asuntos del Cuerpo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Charles M. Aguirre, Jefe de Policía.

Por la Secretaría de Gobernación, con fecha 4 del mes en curso, se dice á esta Jefatura lo siguiente:

"El señor Secretario de Estado en escrito número 3786 de fecha primero del corriente mes, dice á este Centro lo que sigue:—Tengo el honor de informar á usted, que con fecha 25 del mes próximo pasado, el honorable señor Presidente de la República ha tenido á bien conceder, Exequatur de estilo, á favor del señor Simón Musso, habitándole para ejercer las funciones de Cónsul ad-honorem de los Estados Unidos de Venezuela en esta ciudad. Lo que me complace en comunicarle con el ruego de que se sirva hacerlo saber á las autoridades correspondientes." Lo que tengo el honor de transcribir á usted para su conocimiento.

Lo que se circula de orden del señor Jefe, á sus efectos. N. Carbonell, Capitán Secretario.

El reglamento de impuestos á las bebidas

Habana, Mayo 10 de 1911. Sr. Secretario de Hacienda. Ciudad.

Honorable señor:

Los Gremios Unidos del Comercio vuelven á ocuparse de nuevo de la reforma del Reglamento de Impuestos á las bebidas; y, con el mejor deseo de aportar los datos más convenientes á ese fin, que armonice los intereses del Tesoro con los de los contribuyentes, tenemos el honor de hacer á usted la información siguiente:

En la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, en la junta que celebró el día cinco del actual, acordaron la conveniencia de que el Impuesto lo pagase la materia prima, y de no poder ser así, que se procediese á formar conciertos con quien correspondiera.

Nosotros entendemos que los acuerdos tomados por aquella Asamblea son prácticos y convenientes; pero estimamos volver á insistir acerca de este particular, que para llevar á la práctica la reforma aceptable y que pudiera convenir, sería necesario, y creemos que imprescindible, que se llamase á las distintas corporaciones económicas, sobre todo á las que están relacionadas con el Impuesto á las bebidas, como son la Lonja de Comercio de esta capital, la Cámara de Comercio, el Centro de Detallistas y otros, porque esas colectividades las integran no sólo los destiladores de alcoholes y los fabricantes de bebidas, sino también los almacenistas de viveres, los almacenistas de vinos, y también los diversos importadores de bebidas del extranjero, con los cuales se relaciona la Ley de Impuestos á las bebidas.

Honorable señor: es de imprescindible necesidad oír á las clases mencionadas, porque pudiera ocurrir que cualquiera determinación que se tomase pudiera perjudicar no sólo á las industrias del país, sino también á la importación de bebidas del extranjero, y como es consiguiente, á los intereses del Tesoro en lo que se relaciona á los derechos de Aduana, y relaciones constituidas con las diversas plazas extranjeras.

Es de muchísima importancia el asunto que tratamos, y por lo mismo entendemos que en la reforma que se intenta tomen parte las clases indicadas, á fin de evitar los perjuicios que á las mismas pudiera sobrevenirles.

Por otra parte, los tenedores del empréstito pudieran oponerse quizás á la reforma que se intentase, en cuanto que esta pudiera alterar las garantías que hoy se les tienen dadas, y dado caso que á ellos no se le perjudicase, podría lesionar en el porve-

nir los intereses del Tesoro, y en el mañana para enmendar esa reforma, pudiera quizás ya en ese sentido, venir á perjudicarse aun más los intereses generales.

Por eso esta Corporación se complace en someter á usted los razonamientos que dejamos expuestos, con el único y exclusivo fin de hacer una obra, si es posible hacerla, que satisfaga las aspiraciones generales, cuanto sea posible, como muy bien ha dicho la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba.

Quedamos de usted muy respetuosamente.—Por la Directiva, F. D. Guillén, Presidente; G. Soberón, Secretario.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media doena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colomina y Comp., San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 10. Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 759.79; Habana, 761.20; Matanzas, 761.40; Isabela de Sagua, 760.93; Camaguey, 761.49; Santiago de Cuba, 758.86. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 24.0, máxima 29.0, mínima 23.0; Habana, del momento, 22.5, máxima 26.7, mínima 22.0; Matanzas, del momento, 22.6, máxima 25.7, mínima 18.7; Isabela de Sagua, del momento, 24.6, máxima 27.0, mínima 22.0; Camaguey, del momento, 23.6, máxima 27.1, mínima 21.6; Santiago de Cuba, del momento, 23.9, máxima 29.7, mínima 22.7.

Viento: Pinar del Río, E. 3.0 metros por segundo; Habana, E. 3.5 metros por segundo; Matanzas, E. Rojo; Isabela de Sagua, NE. 6.5 metros por segundo; Camaguey, NE. 2.8 metros por segundo; Santiago de Cuba, NE. Rojo.

Lluvia: Camaguey, 2.5 milímetros; Santiago de Cuba, 12.3 milímetros.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas é Isabela, despejado; Camaguey y Santiago de Cuba, cubierto.

Ayer llovió en Mantua, Encrucilladas, Pinar del Río, Fomento, Guaraucubilla, Cifuentes, Calabazar, Yaguajay, Mayajigua, Calbarión, Quemados de Güines, Minas, Abréus, Lugareño, Nuevitas, Santa Cruz del Sur, Francisco, Sibandú, Casco, Guáimaro, Camaguey, en toda la zona de Bayamo, Tunas, Baracoa, Imías, Jamaica, Calmaera, Sagua de Tánamo, La Maya, Guanánamo, Sonro, Preston, Cristóbal, Felton, Mayarí, La Sierra, Palmavito, San Lulú, Palma Soriano, Cuaibitas, Caney, Cobre y Santiago de Cuba.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Visita de cortesía

Acompañado de su distinguida esposa, hizo ayer tarde una visita de cortesía á la familia del señor Presidente de la República, el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Jackson.

SECRETARIA DE JUSTICIA

No es posible

El Sr. Secretario ha resuelto no poderse tramitar las solicitudes de indulto de los penados Gregorio Sotolongo Boni, Juan Planas y Eladio Martínez Rodríguez.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Dos fechas históricas

El señor Secretario ha recordado á los señores Superintendentes Provinciales de Escuelas, para que á su vez lo hagan á las Juntas de Educación, el cumplimiento de la circular número 6, de 16 de Mayo de 1910, que exhiba á los maestros públicos cubanos que conmemoren los aniversarios de la muerte de Martí y de la constitución de la República, congregando en dichos días en sus aulas á los niños.

Conferencias populares

En la noche de hoy tendrá lugar la conferencia en la escuela número 33, sita en Monte 304, y estará á cargo del Dr. Cándido Hoyos, quien disertará acerca del siguiente tema: "La luz desde el punto de vista industrial é higiénico."

Nombramientos

Han sido aprobados los nombramientos de maestros hechos por las Juntas de Educación de Bauta y Aguacate, á favor de las señoritas Eusebia Piñero Garrido y Aurora Calvino Diéguez, respectivamente.

Créditos concedidos

Para abonar sueldos correspondientes á los once primeros días del mes de Septiembre pasado, que se le adeudan á varios maestros, se ha concedido un crédito de \$99.00 y otro de \$16.50 á la Junta de Educación de Güines.

Por falta de fondos

Al Presidente de la Junta de Educación de Güines se le ha manifestado que por falta de fondos no puede accederse á la creación de una plaza más de conserje.

No tiene derecho

Al señor José Limas Santiso, de Alaeranes, se le ha comunicado que no habiendo trabajado los 75 días lectivos que estatuye el artículo 54 de la Ley Escolar, no tiene derecho á percibir los sueldos de vacaciones.

Reparación de casa-escuela

Se ha rogado al Secretario de Obras Públicas que ordene la reparación de una casa-escuela de Consolación del Sur, al comenzar el próximo ejercicio económico.

No compete á este Centro

Al señor Antonio R. Florido, de Catalina de Güines, se le ha manifestado que por tratarse de una atención municipal de fecha anterior al 1.º de

Enero de 1899, debe dirigirse su solicitud al Ayuntamiento de ese término municipal.

De acuerdo

La Secretaría está de perfecto acuerdo con el criterio sustentado por la Superintendencia de Escuelas de Oriente acerca del traslado de la escuela de Mayarí.

Autorización

Se ha autorizado á la señorita Amelia Cabrera para asistir, en calidad de oyente, al Kindergarten que dirige la señorita Magdalena Cartaya.

Con el Secretario de Hacienda

Durante la mañana de ayer estuvo conferenciando con el Secretario de Hacienda el señor Pedro Mendoza Guerra, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La conferencia versó sobre asuntos administrativos y económicos del Departamento y sobre el próximo presupuesto, cambiándose impresiones acerca del plan que debe seguirse en la confección del anteproyecto de presupuesto de 1912 á 1913.

SECRETARIA DE SANIDAD

No puede accederse

Se ha manifestado al señor George Plent, Vicecónsul inglés, que la multa impuesta al señor Prats, consignatario de la goleta "Melba," no puede conlornarse por no ser la primera vez que se tiene conocimiento de que ha cometido infracciones.

Licencias

Se han concedido treinta días de licencia al señor Emilio Bombalier, y ocho días al Jefe local de Sanidad de Rodas.

Felicitación

El Jefe local de Sanidad de San Antonio de los Baños, ha sido felicitado por la Dirección de Sanidad, por haber establecido un consultorio gratis para las enfermedades del pecho.

Obras suspendidas

La Secretaría de Sanidad y Beneficencia ha resuelto suspender por ahora, las órdenes dictadas para el entronque de las casas del Vedado, al alcantarillado, hasta que no se compruebe debidamente si el desagüe general que hoy tienen esas alcantarillas, garantiza los intereses de la salud pública.

Hasta el presente, y de conformidad con los informes de la empresa del alcantarillado, se venían disponiendo los acometimientos de determinadas casas del barrio del Vedado, pero habiendo advertido la Sanidad que el desagüe que se da á las alcantarillas no era perfecto, y que pudiera en el mañana ocasionar serios perjuicios á la higiene, ha tomado el acuerdo de referenciar en previsión de mayores males.

El Secretario de Sanidad y Beneficencia, ha dispuesto que el Jefe local de Sanidad de la Habana, considere y resuelva este importante asunto, previos los trámites correspondientes. En

la mañana de ayer han estado estudiando sobre el terreno el problema del desagüe del Vedado, una comisión de Inspectores de Ingeniería Sanitaria de la Jefatura local de la Habana, para dictaminar acerca de ese particular.

DEL OBISPADO

Movimiento eclesiástico

Por fallecimiento del párroco de Santiago de las Vegas, Phro. Teodoro Díaz, el Ilustrísimo Sr. Obispo ha nombrado para dicha parroquia al párroco de Nueva Paz Phro. Benjamín Casas y para Nueva Paz al Padre José Pascual.

Reformas en la Catedral

Dentro de breves días comenzarán á realizarse importantes trabajos de suma necesidad en nuestra Santa Iglesia Catedral.

Dicho templo también será pintado y sus altares arreglados convenientemente.

El R. P. Sainz

En el hermoso vapor "Reina María Cristina" se embarca el próximo día 19 con rumbo á Europa, por motivos de salud, el ilustre Provisor y Vicario general del Obispado y Canónigo Arsediano de la Catedral, Padre Severiano Sainz.

Desearnos al distinguido amigo feliz travesía y pronto regreso á esta, donde tantas simpatías y aprecio cuenta, completamente restablecido.

Suntuosa fiesta

El domingo 21 del actual se celebrará una gran fiesta en la iglesia del Hospital de Paula, en honor de su Patrono.

Oficiará de Pontifical el señor Obispo y ocupará la cátedra sagrada el notable orador Padre Felipe Caballero, Canónigo Penitenciario de la Catedral.

El Padre Rodrigo

Ayer falleció en la casa quinta de salud "La Purísima Concepción" el Presbítero Rodrigo.

El finado ocupó por algún tiempo las parroquias de Isla de Pinos y Managua, y últimamente fué capellán del colegio "Nuestra Señora del Rosario" de las Dominicas Francesas.

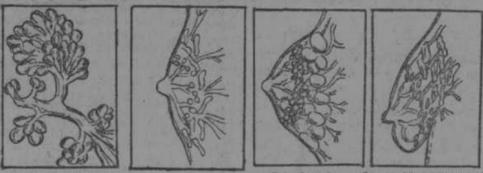
La Anunciata

En el templo de Belén á las ocho y media de la mañana del domingo próximo, celebrará la Congregación de la Anunciata su habitual fiesta. Oficiará de Pontifical Monseñor González Estrada. El sermón estará á cargo del Padre Alonso (jesuita). A las siete y media de la mañana, será la misa de comunión general por el rector de Belén.

Por la noche, después del Santo Rosario, se efectuará la tradicional procesión de la Santísima Virgen.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 8 ó 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

ANATOMIA DE LOS SENOS



EL MAMMIGENE DEL D. POLACEK
N.º 1. Desarrolla el pecho. — N.º 2. Endurece y reconstituye el pecho caído ó debilitado á consecuencia de enfermedad, parto, amamantamiento. — N.º 3. Disminuye el pecho.
Uso externo — Inocuidad absoluta. — Duración del tratamiento: 1 ó 3 meses.
En LA HABANA: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 44, que envían noticia explicativa á quien la pida ó escribir al inventor:
D. POLACEK, 34, rue Richer, PARIS.

STEFANO CALCAVECCHIA

INGENIERO
MAQUINARIA PARA INGENIOS Y OTRAS INDUSTRIAS
Trasbordadores de caña. Basculadores de carros
DESMENUZADORAS Y TRAPICHES DE TODAS CLASES
Defecadoras, cachaceras, marichales, filtros-prensas
APARATOS DE EVAPORACION, CONDENSADORES AL VACIO
Bombas de vacío y de inyección
TACHOS DE CALANDRIA Y SERPENTIN, DE LIRA Y SISTEMA "FREITAG"
Cristalizadores al vacío y abiertos
CENTRIFUGAS
Calderas, Chimeneas, Tanques, Tuberias. Edificios de acero. Grúas viajeras
PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO MUY VENTAJOSOS
Oficinas: San Juan de Dios núm. 3, Habana. Teléf. A-2204
c 500 alt 89-9 F

German Kali Works

Empedrado 30--Apartado 1007--Habana
Enviaremos nuestros libros gratis á los agricultores en Cuba. Pídanos lo que Vd. desea: Caña, Tabaco, Café ó cualquier otro fruto que cultive.
1899 My-1 c 1-62 alt 10-29 c 1474 7-11

Retratos

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales c/te UN PESO. SEIS Imperiales c/te UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

COMER Y NUTRIR

Vino Peptona BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA
ALIMENTO PREDIGERIDO—ANEMIA—DEBILIDAD—TISIS—Recetado por los señores médicos desde hace veinte años.
En todas las Farmacias — Fabricante: DROGUERIA SARRA — Teniente Rey y Compostela
Un BEEFSTEAK comido debe nutrir si el aparato digestivo está en buen estado. Cuando el cuerpo no asimila de NADA VALE COMER, hay que ALIMENTAR SIN DIGIRIR por lo menos ayudar su alimento.

MUNICIPIO

Subcomisión

La Comisión de Impuestos Industriales ha designado una Subcomisión para que realice un trabajo de comprobación de altas y bajas de industriales.

Dicha Subcomisión visitará los establecimientos para cumplir su cometido.

Visita á los Mataderos

Una Comisión de concejales compuesta de los señores Valladares, Baez, Pruna, Coppinger, León y Suárez, visitó ayer los Mataderos de Luyanó, Regla é Industrial en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento.

El objeto de la visita era el de inspeccionar las condiciones y capacidades de dichos Mataderos para poder informar á la Cámara Municipal sobre si sería más conveniente y económico celebrar con algunos de ellos un contrato definitivo para la matanza pública ó si por el contrario convendría más á los intereses municipales la construcción de un Matadero Municipal modelo en lugar apropiado.

Después de visitar el Matadero de Regla, dicha Comisión, por indicación del concejal señor Batet, inspeccionó la Casa de Socorros y el Mercado de aquel barrio, notando grandes deficiencias en ambas dependencias.

En el Mercado cuando llueve cae más agua dentro que fuera. La Comisión salió muy mal impresionada de su visita al Mercado y á la Casa de Socorro de Regla.

No hubo sesión

La sesión de ayer no pudo celebrarse por falta de quórum.

La mayoría de los concejales se encontraban, á la hora de la sesión, en la Cámara de Representantes gestionando de los Diputados la presentación y aprobación de un proyecto de ley para la derogación del artículo 156 de la Ley Orgánica de los Municipios, con objeto de que los concejales puedan asignarse sueldos.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. El LAXATIVO BROMO-QUININA desvia la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

ACLARANDO

Mi letra es pésima, por eso no es de extrañar que mis Instantáneas se publiquen con alguna errata.

En la última se deslizo un señite por un síñite.

Perdone, pues, mis lectores. La pésima letra de este cura tiene la culpa. J. V.

CRONICA JUDICIAL

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil. Infracción de Ley. Mayor cuantía. Pedro Landrín y Valdés contra Inocente Aguiar, sobre tercería de mejor derecho. Ponente: Sr. Revilla. Letrado: Dr. Varona.

Infracción de Ley. Mayor cuantía. Angelina Julián y Rivero, contra Angelina Rivero y otros, sobre nulidad.

Ponente: Sr. Giberga. Letrados: Doctor Cueto.

Sala de lo Criminal. Infracción de ley. "New York Life Insurance Company" contra Manuel Machado Frené, en causa por falsedad y estafa. Letrado: Freire. Ponente: Demestre. Fiscal: Bidegaray.

Infracción de ley. Rafael Saez y Gutiérrez, en causa por homicidio. Letrado: Latapier. Ponente: Gabarros. Fiscal: Figueredo.

Infracción de ley. José Planes Rivas y otros, en causa por homicidio y lesiones por imprudencia. Letrados: Villaverde, Beci, Viendi y Valencia. Ponente: Gutiérrez. Fiscal: Figueredo.

Infracción de ley. Felipe Fernández García, en causa por lesiones. Letrado: González Sarraín. Ponente: Ferrer. Fiscal: Figueredo.

EN LA AUDIENCIA

Conclusiones del señor Fiscal en causa contra "Resbaloso."

Con motivo de causa iniciada con el número 15911 en el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera de esta capital, el Fiscal P. S. doctor Jesús Castellanos, ha formulado conclusiones provisionales ante la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia, relatando los hechos, origen del sumario, en la siguiente forma: "Habiendo recibido en alquiler el proceado Ignacio Victoriano Arango (a) "Resbaloso" unos muebles de la casa de Enrique Martínez y Hermano, de Guanabacoa, mediante contrato que firmó con el nombre supuesto de Ignacio Riset y en el cual se tasaron los muebles en \$72.50 oro español, dispuso de ellos en propio lucro, habiéndose sin embargo encontrado algunos de ellos, que vendió á don Carlos Alvarez, de esta capital, y que han sido valuados en \$18.00."

Estima el Ministerio Fiscal que el hecho realizado constituye un delito de estafa cualificada por la doble reincidencia y solicita se imponga á "Resbaloso" cuatro años, dos meses y 1 día de presidio correccional.

Los sucesos de San Isidro

Ayer tarde se celebró en la Sala Primera de lo Criminal la última sesión del juicio oral de la importante causa seguida por los sangrientos sucesos de San Isidro.

El público, en número mayor que nunca, invadía todos los pasillos.

Abierta la sesión por el digno Presidente del Tribunal, doctor Azcárate y Pesser, le fué concedida la palabra al defensor de los procesados franceses, doctor Felipe González Sarraín, quien pronunció un extenso y elocuente informe, tratando de demostrar la inocencia de sus patrocinados. Y quedó concluso el juicio para sentencia.

La "conspiración del baul"

En la Sala Tercera de lo Criminal se celebró ayer tarde la última sesión del juicio oral de la causa seguida contra Juan Ortiz y otros, por la llamada "Conspiración del baul."

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Absolviendo libremente en causa por estafa, al procesado Jaque Levy. Absolviendo asimismo á Ignacio Victoriano Araujo, en causa por robo.

Sobre alimentos provisionales

La Sala de lo Civil y Contencioso habiendo visto las diligencias sobre

alimentos provisionales, promovidas en el Juzgado de Primera Instancia ra María Josefa Fernández Mojardín y Raldavis, que compareció representada por el procurador Juan Mayorga con la dirección del doctor Eduardo C. Lens, contra su esposo el señor Antonio Corbera y Tió, quien compareció representado y dirigido por el Ldo. Miguel F. Viendi cuyos autos pendían ante dicho tribunal por apelación oída libremente á la actora contra la sentencia dictada en veinte y siete de Septiembre del pasado año, que declaró su lugar la presente demanda, absolvió de ella al demandado y reservó á la referida actora el derecho de que se crea asistida para que lo ejercite en el juicio declarativo que corresponda, ha dictado recientemente una sentencia revocando la apelada y declarando en parte con lugar la demanda establecida por dicha señora contra su citado esposo, condenando á éste á que pague á aquella en concepto de cuota alimenticia provisional, en mensualidades adelantadas, la cantidad de ciento veinte y cinco pesos oro español y las venecidas desde la interposición de la demanda y declarándola su lugar en cuanto á la fijación de cuotas para los hijos.

Los Ferrocarriles Unidos

La misma Sala de lo Civil ha dictado resolución en la expropiación forzosa llevada á cabo por la Empresa de los Ferrocarriles Unidos y Almacenes de Regla, de una parcela de terreno de la quinta "Carvajal," de la propiedad de la sucesión de los Marqueses de Pinar del Río.

Por la misma se ha confirmado el auto apelado de 30 de Marzo último, sin hacer pronunciamiento en cuanto á las costas de la segunda instancia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Asuntos Criminales

En la Sala Primera los siguientes juicios:

Causa contra Manuel Macía, por rapto.

Causa contra Jorge M. Bradt, por injurias.

En la Sala Segunda los siguientes:

Causa contra Luis Ross y otros, por atentado.

Causa contra Magdalena Martínez por abusos deshonestos.

En la Sala Tercera el siguiente:

Causa contra Clemente F. de la Paz, por hurto.

Asuntos Civiles

En la Sala de lo Civil las siguientes vistas:

Juzgado del Sur. Ldo. Ernesto J. Muñoz, contra Federico Carlos Lelievre sus herederos, sucesores ó causahabientes, en cobro de pesos.

Menor cuantía.

Letrado: Sr. Zubizareta.

Procuradores: Srs. Daumy y Grandados.

Juzgado del Norte. Testimonio de lugares del abintestado de Guillermina Schilling viuda de Souto. 1 efecto.

Ponente: Sr. Edelmann.

Letrado: Sr. Pichardo. Sr. Fiscal.

Procurador: Sr. Sarraín.

Juzgado de Bejuel. Vicente Sánchez Fernández contra sucesión de Francisco Fernández Cerra. Mayor cuantía.

Ponente: Sr. Valle.

Letrados: Sres. de la Torre y Vallejo.

Letrado: Sr. Valle.

Letrados: Sres. de la Torre y Vallejo.

Resfriados EMULSION DE ANGIER La Emulsión de Angier alivia rápidamente la tos mas obstinada y al mismo tiempo estimula el apetito, ayuda la digestión, y facilita casi inmediatamente una franca respiración. Suaviza la irritación de los tubos bronquiales y en todos los síntomas se nota la mejoría. Para la tos bronquial es una verdadera bendición. La Emulsión de Angier está indicada para el tratamiento de la Tisis y todas las enfermedades crónicas de los pulmones. Es una gran equivocación el confiar en remedios ordinarios y baratos para curar un catarro. La Emulsión de Angier ha sido usada por la profesión médica, y en hospitales por años, y los mejores resultados han sido obtenidos con su uso.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE PRECIOSO REMEDIO En dispepsia, falta de apetito, digestiones lentas y difíciles, repugnancia, acidez, vómitos, gases, pituitas, etc. El ELIXIR DE LACTOPEPTINA DE DOCTOR BEAUME preparado por el DOCTOR GONZALEZ. Con el uso del ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Beaume se abrevia la labor del estómago y las digestiones se hacen perfectas. Se prepara y vende en la BOTICA Y DROGUERIA DE S. JOSE Habana 112 esq. á Lemparilla HABANA

"SALVA MAS VIDAS" LACTO-MARROW EMULSION IDEAL NUTRE! ENGORDA! VIGORIZA! No ensucia el estómago. No irrita en verano. PARA NIÑOS Y DEBILES Al por mayor: Droguería de Sarrá. En todas las Farmacias. LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS LLEVA GASES VOMITOS DIARREAS... LA PEPISINA y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA y SE CURE RADICALMENTE

El Corazón y el Estómago A nuestro poder llegan numerosas comunicaciones de personas alegando padecimientos del corazón y pidiéndonos parecer sobre la manera de curarlos ó aliviarlos, y otras en número igual ó mayor, cuyos remitentes se felicitan por haberse curado graves enfermedades del corazón con las PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, las cuales, como todo el mundo sabe, sólo se elaboran, se recomiendan y se indican para enfermedades del estómago. Lo real y efectivo en el asunto es que los verdaderamente enfermos del corazón son poquitos, por fortuna. Muchos que creen estarlo, padecen alguna afección del estómago causada por gases que allí se forman y de algún modo estorban la acción de otros órganos vitales, entre ellos el corazón. Esto generalmente ocasiona más terror que peligro, mientras la persona es joven y vigorosa; pero cuando se llega á cierta edad, que no necesita ser muy avanzada, debe tenerse cuidado, porque entonces las cosas se complican fácilmente. Todo se remedia cuidando que en el estómago no se formen gases ni ventosidades, ó eliminando los que por cualquier circunstancia se hayan formado; esto es, tomando las PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

SU ANGEL DE LA GUARDA UNGÜENTO GUARDIAS NUNCA FALLA. SALVA CUANDO TODO FRACASA Heridas, Tumores, Panadizos, Granos Malos, Ulceras, Llagas, Mordeduras, Picadas y Quemaduras. Al por mayor: Droguería de SARRA CAJA: 30 centavos No falta en ninguna Farmacia C 847 54-14 Mz.

ELIXIR, KOLA GRANULADA MONAVON 2 Premios Mayores 10 Medallas de Oro 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Plata 2 Diplomas de Honor TONICOS RECONSTITUYENTES PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPlicando LAS FUERZAS, DIGESTION, VENTA al por Mayor: V. ACHEIRON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

CURACIÓN PRONTA y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES POR EL MÉTODO 200.000 Enfermos sanados de SARPULLIDOS ÚLCERAS SARNOSAS INCIDENTES VENEREOS POR EL DEPURATIVO CHABLE del DOCTOR CHABLE PARIS 300.000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PÉRDIDAS SEMINALES ATONIA DE LOS ORGANOS CITRATO DE HIERRO CHABLE

Esencia Persa para los Nervios Esta maravillosa pastilla no contiene mercurio ni ninguna otra droga nociva. Obra como por magia. La brillantez de los ojos, la agilidad en el paso, el cerebro activo y claro, el valor, fuerza y comodidad que proporcionan, se notan casi desde el primer día que se toman. The Brown Export Co., 55-57 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas, suplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Comiencen hoy. Precio \$1.00 la caja; seis por \$5.00, oro americano. Se envían franco de porte al recibo de un precio, ó las puede obtener de su botica. JOHANNSEN, FELIX & CO. Calle Profesa Núm. 4, Apartado Núm. 33 DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SEPILES Y HERNIAS O QUERBRADURAS. Consultas de 11 & 1 y de 4 & 5 40 HABANA 40.

ASMA BEONQUITIS ENFISEMA OPRESIONES cura Inmediata con los POLVOS ESCO y CIGARRILLOS ENVIÓ GRATUITO DE NUESTRAS Y ATESTACIONES LABORATORIOS "ESCO", BAISEUX (Francia) En la Habana: D. M. JOHNSON, Obispo 53. — "YOP-SARI", Teniente Rey 11. — D. TACHEL, Obispo 97.

SULFURIL MONAL Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas. Pastillas agradabilísimas al paladar. Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS Laringitis, Ronquera, Anginas Catarras, Gripe, Bronquitis Tuberculosis incipientes. Dosis: 4 á 6 pastillas al día. MONAL FRÈRES, NANCY (Francia).

UN HERRERO FELIZ 14 de abril de 1896. Muy Sr. mío: Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asaltaba durante la noche y muchas veces también al despertarme, muy particularmente cuando el tiempo estaba húmedo y de niebla; y esa opresión era á veces tan fuerte que apenas si me dejaba respirar.

leche bien azucarada, ó de café solo, antes de irme por la mañana al trabajo, y poco á poco iba viéndome enflaquecer hasta concluir por ponerse amarillo. No hubo remedio que no ensayase, pero ni con tisanas ni con emplastos pude encontrar alivio. Nadie conseguía curar con mi mal. Un día supé las curaciones obtenidas con el alquitrán de V. y mi esposa me persuadió de que debía ensayar. «No arriesgamos más que un poco de dinero, me dijo, y todo el mundo sabe que el alquitrán es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho, y que jamás es nocivo.»

Tomé entonces un frasco, tal como en los prospectos de V. se indica: ó sea una cucharadita de alquitrán por cada vaso de agua ó de vino que bebía á las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mejor y me encontraba menos oprimido. Dormí ya tranquilo y por espacio de tres meses he continuado sirviéndome de su alquitrán sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir á V. que ya no toso, ni aun estando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna, hasta el punto de hallarme enteramente curado. Dignese V. recibir con nuestra filitacion las más expresivas gracias. Yo espero que todos aquellos que viven expuestos al calor y al frío y que no pueden prescindir de sus ocupaciones, usen el Alquitrán Guyot que para mí ha sido un remedio bajado del cielo por el alivio que me ha procurado sin tener que abandonar mi trabajo. Firmado: Salvador París. Paza de la Constitución, Valencia. Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios. V. — (Cura.)

El Centenario de Jovellanos

Jovellanos y la educación

Expreso para el DIARIO

La importancia social de los estudios pedagógicos, ofrece cada día nuevos puntos de vista. Como es lógico é inevitable, cada tendencia preconiza las excelencias de sus respectivos procedimientos.

Nuestro objeto en este artículo, y en los que sucesivamente hayamos de dedicar al propio asunto, se limitará a exponer breve y concisamente los pensamientos y las ideas de Jovellanos sobre el grave y trascendental problema educacionista, que si el insigne asturiano limitaba a España por los tiempos en que escribía, puede alcanzarse por la clara visión de su planteo a toda la juventud.

Por lo mismo, es más dolorosa la pretensión que no se puede reputar como sistemática, pero sí indiscutible, respecto de tan insigne varón, casi desconocido en lo atañero a su obra legislativa y proyectista como educador, y como maestro esclarecido.

Con razón sobrada ha podido escribir el fervoroso jovellanista señor Somoza las siguientes palabras que resumen toda la magnitud de esas pretensiones: "El fundador del primer Instituto Español, el que se desvió por la enseñanza toda su vida, y dió con el ejemplo lección a los venideros no ha encontrado todavía ni panegirista ni censor." (Inventario de un Jovellanista).

Ello es más sorprendente recordando que don Antonio Gil de Zárate en sus tres tomos dedicados a estudiar la "Instrucción pública en España" no consigna una sola línea al autor del "Tratado teórico-práctico de enseñanza" que ya quisieramos hoy ver su ejecución, después de más de un siglo que fué redactado.

Toda la personalidad de Jovellanos aparece rodeada de una cualidad preponderante: su conocimiento de la realidad.

Tenía las dotes que no ha mucho asignaba como esenciales al estadista, un diputado republicano (Sol y Ortega), sabía prever, entrever y precever.

Meditaba mucho sus resoluciones; pero una vez decidido a ejecutarlas no retrocedía en su camino. Mas, como toda innovación choca siempre con los intereses creados—de orden material ó de orden moral—Jovellanos sale siempre al paso de toda objeción aun antes de ser formulada, lo cual revela entre otras, estas dos cualidades eminentes: carencia de apasionamiento, que no consiente ni siquiera el derecho de impugnación; y conocimiento

de la psicología de sus contemporáneos con todos sus prejuicios, hostilidades y rutinas.

De ahí proviene el concepto que Jovellanos ha merecido cuando de él se dice que era un reformador a la inglesa, parsimonioso y mesurado; respetuoso con la tradición y enemigo de toda violencia. Apenas hay, con efecto, reforma ó proyecto suyo de trascendencia en el que no se vea junto a ellos la refutación de ideas contrarias a las que Jovellanos propone.

No tuvo nunca a su lado núcleos de opinión apasionada y fogosa; no era hombre de multitudes, ni de adoradores inconscientes, gustoso del aplauso ensordecedor y momentáneo; sino hombre de intensa vida interior, cuyos dotes desparan luego blandamente, dulcemente.

Es natural que sus ideas sobre educación respondieran a estos conceptos que podríamos llamar de autodidáctica, pues que Jovellanos tuvo como nadie derecho a decir de sí mismo que no pertenecía al grupo aquel del Principio que todo lo aprendió de los libros, en la inmortal creación de nuestro Jacinto Benavente.

Amaba a los niños con ese profundo amor, mezcla de ternura y de compasión, que es privilegio de los que saben cuantas pesadumbres y cuantas dolorosas pruebas encierra lo porvenir para las almas en flor; y por eso, todos sus planes de educación tienden a impedir que el fruto sazonado de la vida futura se malogre por vicios y torpezas de la enseñanza.

Era esta entonces ineficaz y memorista. Vanas disputas sobre detalles minuciosos fomentaban esos afanes de contradicción tan adentrados todavía en el viejo espíritu universitario, donde la polémica y el juego palabrero esteriliza tantas dotes de reflexión, ahogadas entre el farrago de adjetivos resonantes.

Olvíde, en cuya tertulia hemos visto a Jovellanos interesándose por tan variados problemas sociales, hablando ya al Claustro de la Universidad de Sevilla diciéndole que era necesario extinguir en ella la parcialidad, el espíritu de partido, el escolasticismo, la perversión del raciocinio, la futilidad de las cuestiones y demás vicios que infestaban la enseñanza. Pero es el cierto que no pudo toda la voluntad del famoso Intendente y colonizador de Sierra Morena vencer las resistencias a sus planes.

Obra fué de Jovellanos patrocinado por Godoy. Hecho es este apenas divulgado. Aquel Príncipe de la Paz tan exacerado y perseguido, mantuvo con Jovellanos un linaje de relaciones que debieron de ser muy afectuosas antes de la desgracia y caída de Cabarrús; y cuando todavía la privanza del favorito no había traspasado los límites del decoro que censurara tan agratamente por Jovellanos le esté cerca de

diez años de destierro y prisión en Mallorca.

Infírese aquella relación de las Memorias de Godoy en las que refiriéndose a sus planes sobre Instrucción Pública escribe: "Deseoso de hacer llenar y cumplir lo que faltaba, erigi una Junta especial que trabajase un nuevo plan en armonía con las mejores enseñanzas de Europa... Los trabajos estaban grandemente adelantados, cuando dejé el Ministerio. Yo legué especialmente este negocio al Ministro Jovellanos."

Vuelto Godoy al favor de Carlos IV, en la continuación de sus reformas se ve la identidad de criterio con las ideas de Jovellanos, expuestas por éste en su Reglamento para el Colegio de la Orden Militar de Calatrava.

No ha llegado hasta nosotros el conocimiento de aquellos planes. El propio Godoy nos dice la causa en sus Memorias. "Suplantado (Jovellanos) por Caballero, recogió este aquel trabajo y le hizo noche."

El ministro Caballero fué con efecto el encargado de inutilizar todos los proyectos de su antecesor, ya por entonces en el Castillo de Bellver.

Los trabajos de Jovellanos referentes a asuntos pedagógicos son numerosísimos: se ignora el paradero de muchos de ellos; existen no pocos inéditos, y están publicados otros, siendo de estos los más salientes lo inserto en la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneira. No son sin embargo los mejores, aunque contengan el pensamiento capital del autor algunos de aque-

llos, como la Memoria sobre Educación pública.

Es de notar antes de nada la atención que Jovellanos dedica al desarrollo físico de que apenas se hallaba por entonces en proyecto ni plan.

La instrucción—dice en el preámbulo—, desenvuelve las facultades intelectuales y aumenta las fuerzas físicas del hombre. Su razón sin ella es una antorcha apagada; con ella alumbrados todos los reinos de la naturaleza, descubre sus más ocultos senos y la somete a su albedrío. Así es como la instrucción mejora al ser humano, el único que puede ser perfeccionado por ella, al único dotado de perfectibilidad. Este es el mayor don que recibió de la mano de su inefable Criador.

Se cree, añade, que esta opulencia y este poder (del Estado) pueden derivarse de la prudencia y de la vigilancia de los gobiernos. Y acaso la sabiduría de los gobiernos puede tener otro origen? No es la instrucción la que aconseja a la política, la que ilustra a la magistratura, la que alumbrada y dirige a todas las clases y profesiones de un Estado?

No se ha hecho observar que el criterio de Jovellanos es coincidente con la actual y corriente vulgarización de toda clase de estudios sin preferencias de linaje. Siendo como él era de noble estirpe escribe lo siguiente: Una educación noble es necesaria a todos los que están destinados a vivir noblemente; y este destino no se regula por pergaminos sino por facultades, y el bien público exige que la buena y liberal instrucción se comunique a la mayor porción posible de ciudadanos.

Se dirá—escribe luego—que la necesidad de la educación es siempre mayor respecto de las familias pudientes, pero un establecimiento limitado las excluye a todas y todos tienen derecho a ser instruídos. La deuda de la sociedad hacia sus miembros crece en razón inversa de las facultades de las familias, pues que al fin, sobre poseer siempre mayor grado de instrucción las que son ricas, tienen en sí mismas los medios de adquirir la que les faltare, dotando a los maestros, mientras tanto que las pobres carecen de todo y sólo pueden esperarlos del gobierno.

Así escribía en los últimos años del siglo XVIII este inmortal asturiano, preso en tal sazón, por motivo aya, bien averiguado. Y quédese para otra carta la continuación de estas ideas, ya que la actualidad reclama para otros menesteres la pluma del cronista.

Llegó la mala nueva de que suspendía la expedición del vapor-botijo con los asturianos desesos de presenciar las fiestas del Centenario. Fuera inútil querer pintar el desasosiego y la inquietud que esta noticia produjo en todas partes. Avisado por el Presidente de la Delegación del Centro Asturiano en Gijón, mi cariñoso amigo don Donato Argüelles, y por la directiva de La Chistera, se redactaron los cablegramas que reflejaron nuestra viva contrariedad, todavía subsistente, sin que podamos a estas horas averiguar las verdaderas causas.

Se trata sencillamente, no de otra cosa que de dar rienda suelta a los sentimientos de cariño y devoción a

los que vengan. ¿Cómo? No se ha precisado todavía. Estas expansiones de corazón no pueden sujetarse a un programa. Si como esperamos, se venan las dificultades, que han aplazado la excursión del botijo, media provincia vendrá a aguardarlo, y Gijón en masa se echará a la calle.

La decepción de estos días, será un nuevo acicate; pues no nos resignamos a quedarnos con el entusiasmo y el afecto sin ocasión plena de exteriorizarlos.

MIGUEL ADELLAC.
Gijón 16 de Abril de 1911.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. alto

Teléfono 602, Telégrafo: Teodmitro Apartado 686.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombrés.

Preco: \$40 plateado. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se solicitan noticias por correo.

ROWLAND'S KALYDOR PARA EL CUTIS

Debería de usarlo todas las señoras en climas cálidos: es más refrigerante, curativo y refrescante para la cara, las manos y los brazos, calma y cura las irritaciones, las picaduras de insectos, erupciones cutáneas, etc., hace la piel sumamente suave y terciopelada y presta al cutis una belleza sin igual. De venta en las mejores farmacias y perfumerías de todas partes. Páase al KALYDOR de ROWLAND, del 67, Hatton Garden, Londres, y refiérense todos los demás.

La Habana: DROGUERIA SARRA, 41, Telégrafo 1405.

ANCIANIDAD ROBUSTA Y VIGOROSA

No hay otro estado de la vida en que se hagan sentir más los devastadores efectos de todas las enfermedades, que durante la vejez. Todos saben que durante esta época de la vida, la vitalidad y fuerzas del cuerpo decaen por naturaleza y que los efectos que producen las enfermedades aceleran de una manera prodigiosa ese estado de vejez al que tanto tememos todo llegar. Es indispensable y de suma importancia proteger y fortalecer la salud cuando se aproxima la ancianidad. De esta manera se prolonga la vida y se conservan hasta el último momento las fuerzas y el vigor del cuerpo que hacen mucho más pasajeros los años del invierno de la vida. Es indispensable el uso de un tónico reconstituyente durante la ancianidad, y por tanto, aconsejamos a todo el que desee pasar una vejez sosegada y tranquila que tome

EL VINO DE STEARNS

DE ACEITE DE BACALAO

que fortifica y robustece la sangre, estimula el sistema nervioso, a la vez que ayuda la digestión y tonifica todo el organismo en general.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

PRECIOSA ONDULACION

Rizos y Bucle Modernos hechos en pocos minutos por una misma con solo el RIZADOR ELECTRICO de "WEST" QUE NO REQUIERE CALENTARSE

No maltrate, no enreda, ni quiebra, ni quema la cabellera ni las manos, porque no necesita fuego. Vigoriza y estimula, porque tiene electricidad. Las niñas lo usan por sí solas; las damas les llevan en su portamonedas. Durante toda la vida. Precio: 5 Rizadores, 60 cts. españolas. Por correo, certificados, 70 cts. españolas.

Agencia: DOCTOR JOHNSON
Obispo núm. 55. Habana.
C1475 alt. 3-11

Vapores de Travesía

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York

Todos los martes a las diez de la mañana y todos los sábados a la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes a las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de Pasajes y demás informes, acúdase a Prado 115, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acúdase a los agentes

ZALDO Y COMP.

Teléfonos A 5193 y A 5194
CUBA 76 Y 78
C 1204 156-7 Ab.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^a

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

Saldrá para

VERACRUZ

Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Mayo, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firman por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo, hasta el día 15.

PROVISTO DE TELEGRAFIA SIN HILOS

EL VAPOR

Reina Maria Cristina

Capitán Oyabide

SALDRÁ PARA

CORUÑA Y SANTANDER

el 19 de Mayo, a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso balasto para dichos puertos.

Recibe aduana, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

sobre el 30 de Mayo, a las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

SERVICIO SEMANAL

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPANA Y HAMBURGO (Alemania) tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS

*CORCOVADO Mayo 4 Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.
LA PLATA id. 11 Canarias, Coruña, Amberes, Hamburgo.
*K. CECILIE id. 18 Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
BAVARIA id. 24 Canarias, Vigo, Amberes, Hamburgo.
*PIRANGA Junio 3 Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
SPREWALD id. 11 Canarias, Coruña, Amberes, Hamburgo.
*F. BISMARCK id. 18 Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
ANTONINA Junio 24 CANARIAS, Vigy Amberes, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

ESPAGNE

Capitán: LAURENT.

Saldrá sobre el día 28 de Mayo, para: Coruña, Santander y St. Nazaire

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 M. U. en adelante
En 2ª clase " 126.00 "
En 3ª Preferente " 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta ciudad.

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090.
OFICIOS 88, altos, TELEFONO A-1476.
HABANA. My-1

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERREBA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Mayo de 1911.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 15 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 20 a las 12 del día.

Para Nuevitas (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 20 a las 4 las 12 del día.

Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Gibara, Vita, Banes, Mayari, Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Sábado 27 a las 3 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Miércoles 31 a las 5 de la tarde.

Para Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERREBA

todos los martes a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Canguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

LA CHAMPAGNE

Capitán: Paolotti

Saldrá el día 15 de Mayo para: Coruña, Santander y St. Nazaire

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores correos que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son trasladados en CORUÑA GRATIS e inmediatamente en otro vapor de la misma Compañía que espera al vapor correo, y que sale directamente y en el acto para los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
a cuyos puertos llegará sobre el día 23 de Febrero.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIO DEL PASAJE

VAPORES RAPIDOS:	1ra.	2da.	3ra.
Para puertos españoles, desde.....	\$ 148	\$ 126	\$ 16
Para los demás puertos, desde.....	143	123	31

VAPORES CORREOS:

Para España, desde.....	\$ 128	\$ 16	
" los demás puertos, desde.....	133	29	
" las Islas Canarias, desde.....	100	\$ 85	15

* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO e IPIRINGA tienen 3ª clase preferente, al precio de \$83 Cy.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Billetes directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no igualado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.

Cocineros y camareros españoles

Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.

Próximas salidas de la Habana para puertos de México:

Corcovado	Abril 17	Veracruz, Tampico y Puerto México.
La Plata	id. 19	Progreso, Veracruz y Tampico.
Bavaria	id. 23	Puerto México, Veracruz, Tampico.

PRECIO DEL PASAJE

	1ª	2ª	3ª
Para Progreso	\$22.00	\$10.00	oro americano
Para Veracruz y Pto. México (directo)	32.00	22.00	15.00 "
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz)	42.00	32.00	20.00 "

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clases; los demás vapores 1ra y 3ra. solamente.

Para informes dirigirse a los consignatarios:

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

1405 My-1

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Gerardo

saldrá de esta puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADOREZ

Batallas Sagua y San Juan de los Rios

1406 My-1

PARA LA MUJER



Traje sastre, modelo Lelong.

El día más hermoso de la vida

En la primavera, junto con las flores nuevas y el canto de los pájaros, vemos con frecuencia pasar visiones de pureza, candorosas niñas, en el umbral de la vida, envueltas en el albor de la inocencia, tiernas, vírgenes coronadas, con el azahar nupcial, sino con la sencilla guirnalda de tempranos botones que en el gran día de la primera comunión; y al verlas sentimos como un ráfaga perfumada de alegría y de frescura, pues la vida no ofrece espectáculo más encantador. Entre los recuerdos más puros y santos que guardo en el fondo de mi alma, que al solo evocarlos una inefable ternura embarga todo mi ser, está

la memoria de la primera comunión de mi hija. Desde luego, que la asociación íntima entra por mucho en hacer muy honda mi emoción en este caso, pero siempre, y aun tratándose de extraños, estas neblinas me inspiran una inmensa simpatía, pareciéndome la comunión primera una ceremonia de belleza transcendental.

No es mi propósito hablar de su alta significación espiritual; esto queda para plumas más autorizadas que la mía. Ni necesita la fuerte religión tan débil panegirista; quiero referirme sólo a la primera comunión como acontecimiento en la vida social, y creo que, como tal, debemos darle la más grande importancia.

Nuestra humana organización no nos permite separar la vida del espíritu de la del cuerpo, y el ambiente que nos rodea afecta hondamente a nuestro carácter moral; por lo tanto, conviene que las influencias externas sean lo más favorables posible al florecimiento del alma de las jóvenes que se preparan a recibir a Dios.

Los niños que tienen la ventaja de pasar este tiempo de preparación en un convento, a la vara de religiosos dedicados por completo a la tutela de sus tiernos pupilos, llevan una franca ventaja sobre los demás, y muy en particular sobre aquellos cuyo hogar dista mucho de ser ideal, ó cuyos padres, poco impresionados con la gravedad de la ocasión, miran con indiferencia un acto que debe ser capital en la vida de sus hijos.

Debemos cooperar con todos los que se esfuerzan por amollar el sentimiento de nuestros educandos; para que no sólo aleccionen en el día de la comunión un grado máximo de fe y de unión, sino para que el instante se grave en su corazón con letras indelebles y en las situaciones alegres de su vida, vuelva ante su mente para ser una coraza contra las tentaciones y una lanza para defenderlos del mal.

Para dar más auge a la solemnidad conviene celebrarla con regocijo y adecuados festejos. En Francia, el día es fecha señalada para reuniones familiares cuando toda la parentela alrededor de larga mesa festiva, hace votos por la dicha futura del cristiano que hace, como quien dice, su primeras armas.

Es el pretexto para regalos sencillos ó donativos de valor. En algunas antiguas familias se dotaba sustancialmente al joven comunicante, entregándole una suma igual a la que se había depositado el día de su bautizo y que se repetiría en su mayoría de edad ó en su boda. Es costumbre corriente hoy, fomentar una biblioteca, aportando cada amigo algunos libros fundamentales; y si las relaciones son numerosas, los anaqueles no tardan en llenarse.

La habitación es también motivo de

cierta preocupación. Ha de ser sencillo, desde luego, el vestido. Cuando congrega un grupo grande de niños, ó si se reúnen para el acto los alumnos de un mismo plantel, se acostumbra uniformar el traje de los jóvenes, y es preciso adherirse al modelo impuesto; pero de todos modos es conveniente que el vestido sea sencillo, blanco, por supuesto, para las niñas, y sin gran adorno; un exceso de encajes y de cintas es de pésimo gusto y muy fuera de lugar. Pero para que todo sea nuevo, puro, immaculado, por dentro y por fuera, las madres se complacen en preparar un completo vestuario, desde la última pieza interior, hasta la cinta que ha de sujetar los rizos de la niña ó la corbata que ha de llevar el varón, para que lo estreme ese día.

El decorado de la casa no ha de ser ajeno al acontecimiento: en la mesa, en la sala, en el cuarto del niño, ramos blancos, flores de primavera, han de atestiguar el amor de todos los que lo rodean, el cariño que sienten por él, el interés que despierta su admisión al Sacramento.

Me dicen que de aquí en adelante, los niños no esperarán para comulgar los albores de la adolescencia, como hasta ahora ha sido el costumbre, sino que desde mucho más temprano, desde los siete años, edad donde se presume ha de despuntar la razón, serán admitidos a recibir el Pan de los Angeles.

Me inclino respetuosa, y acato los dictámenes superiores.

Sólo que así vamos a tener que cambiar nuestras antiguas ideas ó interrumpir algunos ritos tradicionales.

BLANCHE Z. DE BARALT.

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

CARLOTA CORDAY

Nació en 1768, en San Saturnino, pueblo de Normandía; y se hizo célebre en la revolución francesa, por el asesinato de que más adelante pasaremos a ocuparnos. Después del célebre 31 de Mayo de 1793, fueron proscritos los principales jefes del partido de la Gironda, los cuales tuvieron que huir a los departamentos del Eure y de Calvados, para libertarse del furor de Robespierre y sus secuaces, al mismo tiempo que con el designio de sublevar la Normandía.

Los males que afligían a Francia, y especialmente a la capital, excitaban el horror y la indignación de todos los ciudadanos honrados y amigos de la verdadera libertad; pero aquellos males aparecían con colores mucho más sombríos y terribles, narrados por boca de los mismos que los ha-



Bonito quinteto de modelos, de Madame Lavin: últimas creaciones de la moda parisién, escogidos entre los innumerables que á diario lanzan á la publicidad los tiranos de la Moda.



Por estos modelos se advierte que la moda, lejos de seguir variantes de un mismo orden, se proclama autónoma en cada uno de sus modelos.



1.—Traje de bordado inglés, guarnecido con soutache de oro y banda de tafetán Nattier. Sombrero de cachemir rosa, con la copa adornada de rosas pequeñas y ruche de tul negro.
 2.—Traje de piqué negro y blanco, con anchos biases verdes, cuello de encaje de Milán.
 3.—Vestido de liberty azul, perlado de blanco, con guarnición bordada de soutaches.
 4.—Vestido largo de bordado inglés, con lazo de grandes caídas de liberty azul. Sombrero de tul de "point d'esprit", adornado con soutache y cinta Pompadour.
 5.—Traje largo de tafetán glacé, azul y verde, guarnecido con soutache de oro y cuello bordado.

bían presenciado, y á quienes se amenazaba con la muerte, como eran los girondinos.

Al oírse Carlota, joven dotada de entereza y corazón varoniles, y angustiada por el infeliz estado de su patria, concibió un pensamiento audaz que su imaginación le pintaba como realizable y fecundo en buenos resultados; pensamiento que nadie hubiera atrevido á llevar á cabo, pero que á su ardiente entusiasmo le parecía fácil.

Diríjese, pues, á París, y logra que le permitan entrar en las tribunas de la Convención, á tiempo que algunos oradores de aquella borrascosa asamblea tronaban contra los proscritos, cuyas desgracias y persecución tan vivamente habían interesado el corazón de la joven normanda.

Uno de los que más habían contribuido á la proscripción de los girondinos, era Marat; sábalo Carlota, pero no le ve entre los convencionales; pregunta por él, la dicen que está enfermo, por cuya razón no asiste á las sesiones.

No necesitaba saber más Carlota; escribe inmediatamente á Marat, pidiéndole una conferencia para revelar los secretos más importantes; pero ni esta, ni otra carta que después le envió la joven recibieron contestación.

Temía Carlota que Marat hubiese llegado á sospechar su proyecto; pero ni ella lo había revelado á nadie, ni había ocurrido accidente alguno que lo descubriese. Más tranquila por fin, le mandó otra carta por conducto de un criado, á quien siguió, llegando casi al mismo tiempo que él á la puerta de la casa del convencional.

Trataron de impedirle que pasase de la antesala, pero Marat oye la disputa que con este motivo se suscitaba, y figurándose que la que allí estaba era la autora de las cartas, manda que la permitan pasar adelante.

Cuando Carlota entró estaba Marat bañándose; y le preguntó los nombres de los girondinos que se hallaban en Calvados, apuntándolos en una cartera, á manera que aquella los iba diciendo. Terminada esta operación, aseguró á Carlota que dentro de breves días serían todos guillotinado.

Ni un solo momento había vacilado Carlota en su resolución, desde que abandonó su país, pero al oír las sanguinarias expresiones de Marat, se sintió con no menos bríos, y sacando de improviso un puñal que llevaba oculto en el vestido, lo hundió en el corazón del monstruo, que no pudo más que exclamar: "¡Ah, querida amiga mía!"

A los gritos de Marat, acuden co-

riendo las dos mujeres que antes habían disputado la entrada á Carlota, y al ver á esta contemplando impávida el cadáver del convencional, temen acercarse y piden socorro. Llega una guardia, prenden á Carlota, y la conducen al punto á presencia del tribunal revolucionario.

La valerosa joven no se intimida ante sus jueces; al contrario, cuando Fouquier-Tionville principiaba á pronunciar un elogio á la víctima, le interrumpió aquella diciendo: "Era un monstruo, y me felicito de haber libertado de su tiranía á Francia."

Las siguientes palabras del defensor de Carlota, Chaveau La-garde, manifiestan el imperturbable valor de la joven durante el breve proceso que se la formó: "La acusada—hijo el abogado—confiesa con serenidad el horrible atentado que ha cometido; confiesa á sangre fría su larga preparación, las circunstancias más espantosas; en una palabra, todo lo confiesa, y no quiere apelar á ningún medio de justificación; aquí tenéis, ciudadanos jurados, toda su defensa. Esa calma imperturbable, ese completo desprendimiento de sí misma, que no dan indicio de remordimiento alguno ni aun en presencia de la muerte; esa tranquilidad y esa abnegación sublimes, parecen que salen del orden de la naturaleza. A vosotros toca juzgar qué peso debe tener esta consideración moral en la balanza de la justicia."

Carlota se manifestó muy agradecida á Chaveau La-Garde por su defensa, defensa que era la única que admitía una causa tan desesperada, y le rogó en prueba de su reconocimiento, que se encargase de pagar la pequeña deuda que había contraído durante su corta permanencia en la prisión.

Cuando la leyeron la sentencia de muerte, se mostró tan indiferente y serena, que causó admiración á los que presenciaron este acto; nadie notó ni la menor turbación en su bella y noble fisonomía, que ciertamente no indicaba un carácter tan firme.

Ni en el camino del suplicio, á pesar de los insultos y zumbas del pueblo, harto acostumbrado á espectáculos semejantes, ni en el patíbulo desmintió Carlota á la extraordinaria energía de su alma, que inspiró á la multitud á un mismo tiempo interés, asombro y terror.

Su fisonomía estaba animada, y un vivo carmín encendió más el color de sus rosadas mejillas, cuando el verdugo la despojó de parte de su ropa; el pudor ofendido se revelaba en el rostro de la joven, que recordando al punto su valor para morir

como heroína, fué guillotinado en 17 de Julio de 1793, á los 25 años de edad.

SONETO

¡Dámame solo!, que mi frente arde al fuego doloroso del hastío.
 ¡Dámame solo!, que ya siento el frío que alberga en el espíritu el cobardío.
 No busques en mis versos el alarde de un alegre y eterno desvarío, que todo es noche cuando, muerto el brío, luce la luz de la esperanza tardío.
 En tu pecho, que es rido de ilusiones, deposita el amor de las canciones del que vive al pensar que tú suspiras.
 Bendíceme después, que en mi quebranto sólo la idea de quererte tanto hánceme ver á Dios cuando me miras.

Valentin Baras.

Marzo, 1911.



Otro traje de tarde, modelo sastre.

DIARIO DE MANIOBRAS

(Por telégrafo)

Viales, Mayo 10 a las 11 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana

Las patrullas en servicio de exploración, avisan que las avanzadas de caballería han descubierto al enemigo, estableciendo contacto con la línea de exploración de la columna Roja.

Como el objetivo de las maniobras es impedir que dicha columna proteja un desembarco que se supone en la playa Esperanza, las fuerzas de la columna Azul han ocupado a Viales, estableciendo puestos avanzados en extensa zona hasta San Vicente. En este punto, el escuadrón que manda Perdomo tiene destacados 25 hombres.

El jefe de la columna dirige los movimientos desde el Cuartel de la Guardia Rural. En estos momentos sale al galope la batería Schneider que manda el capitán Méndez, con objeto de buscar un buen emplazamiento en el lugar conocido por Baños de San Vicente.

La infantería y sección de ametralladoras, esperan órdenes, las que probablemente no recibirán hasta que los disparos anuncien que ha comenzado el duelo de artillería, fuego preparatorio de toda acción de la infantería en orden abierto.

Las tropas entraron en Viales después de una marcha de nueve horas al paso largo por entre abrupta serranía. El objetivo, como ya he dicho, es evitar el desembarco que pretende proteger la columna Roja.

De alcanzar éxito en este propósito, la columna Azul irá a la Esperanza.

No puedo ser más explícito por la absoluta reserva que guarda el Estado Mayor respecto de los movimientos de las fuerzas. Aquí esperamos con gran ansiedad el primer encuentro de ambas fuerzas.

El jefe de la columna, modesto y sencillo, declina como de costumbre,



Compañía del Ejército de Maniobras en el Campamento San José, en Guanajay.

en las tropas. el admirable éxito de la marcha de anoche.

Tomás Servando

Puerto Esperanza, Mayo 10, 3.45 p. m.

DIARIO DE LA MARINA

Como me permití aventurar esta mañana, ahora, que son las tres menos cuarto de la tarde, acaba de entrar en este pueblo el escuadrón que manda el capitán Perdomo. Detrás viene el grueso de la caballería con el teniente coronel Lasa.

La cariñosa amistad que tengo al jefe de las maniobras me impide elogiar como quisiera el completo y brillante éxito de las mismas.

Las tropas del bando azul no han disparado un tiro y nada se pudo saber sobre el lugar por donde se encuentra el bando rojo.

Por el agotamiento y cansancio natural, después de haber realizado una ruda pero admirable marcha de cerca de ochenta kilómetros, dejo para más tarde los encomiables detalles del éxito de esta primera operación de las maniobras de la columna que manda el general Riva.

Tomás Servando.

Puerto Esperanza Mayo 10, 8 p. m.

DIARIO DE LA MARINA

Repuesto un poco del cansancio de

la marcha de anoche, vuelvo a telegrafiar para decir que el grueso de la columna está muy cerca de la Esperanza y que acampará esta noche en el poblado.

Completamente confirmada mi información de hace cinco horas respecto al brillantísimo triunfo alcanzado por el jefe de la columna azul, que sin disparar un tiro ha ocupado el pueblo de Esperanza, impidiendo a la columna roja proteger el desembarco, supuesto táctico de las operaciones. Todo lo que he visto y que sólo puede estimarse viéndolo de cerca, es labor que honra al jefe de la columna y al ejército.

En estos momentos dice el capitán Perdomo que el soldado Francisco Ravelo, perteneciente a su escuadrón, ha obtenido el premio mayor del sorteo celebrado hoy.

Tomás Servando.

vale más que todo eso: un gran fotógrafo.

Lo decimos, porque vimos varias obras admirables de Palacio: algunas fueron premiadas en la Exposición Nacional, con lo que dió el Jurado una prueba de buen gusto y de justicia; fué aquel un premio a los méritos de este notable fotógrafo, que tiene la modestia como lema y el trabajo como norma; y otras, las expone él en su taller fotográfico, y son objeto de todos los elogios de quienes se aproximan a mirárlas.

Las de niños, principalmente, son una especialidad; si todas son prodigiosas, las de niños lo son más aún: porque para retratar bien a los pequeños no basta ser perito en los manejos que una máquina requiere: se necesita algo más: tacto, discreción, paciencia: inspirarle al pequeño confianza: ganar su ánimo y su sonrisa... Para esto, Darío Palacio, que se encanta y extasia con los niños, y sabe parecer niño cuando tiene uno delante. El mejor modo de convencerse de ello es ver los muchos retratos de muñecos que él despacha diariamente: por los últimos—preciosos—que a nosotros nos mostró, dedicámosle este párrafo, que es de justicia también.

En él felicitamos a un artista cuyos méritos son tan grandes como su modestia.

Noticias del Puerto

LOS ESTIBADORES

Ayer, los estibadores que se encontraban trabajando a bordo del vapor americano "Segurana," acordaron reclamar que su trabajo se les abone según por derecho les corresponde, conforme con la Orden número 71, del Gobierno Interventor, es decir, que se les pague por unidades y no por jornales, como lo vienen haciendo las casas consignatarias de los vapores americanos que hacen viajes a este puerto.

Como protesta, dichos estibadores pararon el trabajo a las once de la mañana de ayer, reanudándolo a los 15 ó 20 minutos, después de haberle comunicado su acuerdo a la casa de los señores Zaldo y Ca., que es la consignataria del expresado buque.

El capitán inspector de la línea de Ward, Mr. Smith, no dió contestación alguna a los estibadores y se dirigió a la Capitanía del Puerto, pidiéndole al señor Morales Coello interviniera en este asunto, para que los estibadores aplazaran sus peticiones por un par de días, porque en la actualidad no podía atender a esas peticiones debido a tener un familiar enfermo.

El presidente del gremio de estibadores, que también concurrió a la Capitanía del Puerto, estuvo conforme en atender a los deseos de Mr. Smith, esperando uno ó dos días para ver la mejor solución que pueda darse a este asunto.

El presidente del gremio nos manifestó que desde que se promulgó la Orden número 71 todas las casas consignatarias vienen cumpliéndola, menos las americanas, que son las de Zaldo, Munson, Lawton Childs y Morgan.

Los estibadores continuarán sus trabajos como hasta el presente, a reserva de lo que se acuerde en la en-

trevista que tengan con los consignatarios aludidos.

DANDO CUENTA

El Delegado de la Aduana en Bacuranao ha dado cuenta a la Capitanía del Puerto de que el remolcador "Clara Frohock" ha entrado en aquella enseñada sin estar despachado.

UNA MULTA

Al patrón de la goleta "Aguila" le ha sido impuesta una multa de diez pesos por infringir el Reglamento del Puerto.

CARTUCHOS

Los tenientes señores Tavio y Cabrera condujeron ayer en la lancha de la Capitanía del Puerto 30 cajas contenidas en cartuchos, a bordo del guardacostas "Bairo."

Dichos cartuchos van con destino a las fuerzas del ejército que se encuentran de maniobras en la provincia de Pinar del Río.

EL "MIAMI"

Para Knights Key y escalas salió ayer el vapor americano "Miami," llevando carga y 39 pasajeros.

EL DIQUE

Ayer subió al dique el vapor "Venus," de 189 toneladas, para limpieza y pintura.

EL "HILARIUS"

El vapor inglés de este nombre fondeó en puerto ayer, procedente de Cienfuegos, sin pasajeros.

Dicho buque trae cargamento de tasajo, procedente de Montevideo.

EL "SIGNE"

En lastre y procedente de Caibarién entró en puerto ayer tarde el vapor noruego "Signe."

EL BALANDRO "RAFAEL"

El balandro "Rafael," de 1573 toneladas netas, folio 1102, ha pasado a ser propiedad de Antonio Bosh y Alemany, quien lo ha adquirido en compra de su antiguo dueño don Alfredo Monteros y Llanes.

INSCRIPCION

Ha sido inscrita en la Capitanía del Puerto la chalana "Havana Coal Co. número seis," de 149.07 toneladas y marcada con el folio 2,225.

A LOS PATRONES DE VIVEROS

Por la Capitanía del Puerto se le ha notificado a los patronos de los buques que se dedican a la pesca, la responsabilidad en que incurrirán al invadir, ejerciendo la industria, las aguas jurisdiccionales de un país extranjero.

REYERTA

Paul Belchea y N. Kuenke, tripulantes del vapor inglés "Anchemarden," fueron detenidos por el vigilante de la Aduana número 27, al encontrarlos en reyerta a bordo del citado vapor.

Ambos individuos resultaron lesionados.

También por estar en reyerta en el muelle de Luz fueron detenidos por el Inspector de Aduana, señor Bravet, tres individuos, que resultaron nombrarse Marcelino Suárez, Manuel Antuña y Constantino López.

Suárez presenta una herida contusa en la región frontal, de pronóstico menos grave, y López lesiones leves en la región nasal.

MENOS GRAVE

El jornalero Tomás Caballero, vecino de Regla, fué asistido en el Sexto Centro de Socorro de una herida menos grave en la pierna izquierda,



Oficiales del Escuadrón E. y el Teniente Coronel Consuegra, almorzando en el Campamento Las Mangas, San Cristobal.

PROFESIONES

LABORATORIO CLINICO Y DE ANALISIS QUIMICO DEL DR.

LEONEL PLASENCIA

ANTES MARTINEZ PLASENCIA AMARGURA 59.—TEL. A 3150

Se advierte por este medio a los clientes que aún no lo saben, que este Laboratorio fué trasladado al local que hoy ocupa desde el 25 de Junio de 1910 y que las muestras que han de analizarse deben entregarse en Amargura 59, donde se les provee del correspondiente comprobante de haberlas entregado.

Además, los certificados expedidos van únicamente firmados por el Dr. Leonel Plaseñcia.

C 1428 23-8-My.

GERARDO R. DE ARMAS

ENRIQUE VIGNIER

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 P. M.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas: de 1 a 2.

Amistad 84. Teléfono 1130. 1314 My-1

Dres. Ignacio Plaseñcia

Ignacio B. Plaseñcia

Cirujano del Hospital n.º 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 59. Teléfono 295. 1374 My-1

CLINICA DENTAL

Concordia 33, esquina a San Nicolás. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.

Precios de los trabajos: Aplicación de cauterio. . . . 0.35 Una extracción. . . . 0.75 Una extracción sin dolor. . . . 1.00 Una limpieza desde. . . . 2.00 Un empaste desde. . . . 2.00 Orificaciones desde. . . . 4.00 Una corona de oro de 23 kl. . . . 5.30 Una corona de oro. . . . 4.24 Una dentadura completa. . . . 12.72 Los puentes en oro a razón de \$4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección.

Aviso a los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas. Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 8 p. m. 1223 My-1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

Neptuno 103, de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, Jueves, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1309 My-1

DR. C. E. FINLAY

Profesor de Oftalmología

Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.

DR. J. M. PENICHER

Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.

GABINETE: Galliano 50. Tel. A-4611. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 11 a 12. Diarias de 1 a 4.

Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178. 1308 My-1

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinales, exclusivamente.

Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica.

Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3582. 1312 My-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO

ALBALADEJO Y DELGADO

Compostela Núm. 101

entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vísceras, huesos, abomas, minerales, materias grasas, azúcares, etc.

Análisis de orinas (completo), esputos, sangre ó leche, dos pasas (2). TELEFONO A-3344. My-1

Dr. Núñez

CIRUJANO-DENTISTA

Habana n.º 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentíficos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 4. 4112 26-8 Ab.

ARTURO MAÑAS Y UROUIOLA

NOTARIO

ARMANDO ROSALES

ABOGADO

AMARGURA 32 75-11 F

Análisis de orina

LABORATORIO BACTERIOLOGICO DE LA CRÓNICA

Médico-Quirúrgica de la Habana

Fundada en 1887.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 107. 1394 My-1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

Oculista del Hospital de Paula y de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 4. Prado núm. 2, bajos. Teléfono A-6101. 1300 My-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.

Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 1391 My-1

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS

Consultas: Luz 15, de 12 a 3. My-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Teléfono 854. LUZ NUMERO 46. 1304 My-1

DOCTOR M. MARTINEZ AYALO

MEDICO CIRUJANO. Matosa 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes. Teléfono A-4934. 4528 26-16 Ab.

DOCTOR IGNACIO TONARELY

Médico Cirujano.

Ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a Línea núm. 39, esquina a J. Vedado. Consultas: de 1 a 3, menos los domingos. 4366 26-16 Ab.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad.

Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general, y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 2 a 5 p. m. Martes, Jueves y Sábados.—Iguals antituberculosos para pobres, Jueves, miércoles y viernes a las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6287 y A-1964. My-1

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 1953, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono A-4912. 1315 My-1

Dr. Joaquín Diago

Especialista del Centro Asturiano

Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 15. My-1

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72.

1322 TELEFONO 702 My-1

DR. FERNANDO MENDEZ CAPOTE

(Medicina y cirugía general)

DR. MANUEL MASFORROLL

(OCULISTA)

San Rafael 1, entresuelos. Consultas de 4 a 6. My-1

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 3

LUZ 19. My-1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 105

Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 1317 My-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO

Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 a 4. 1332 My-1

DOCTOR R. GUIRAL

OCULISTA

Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 5.

Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. 1311 My-1

Dr. ARMANDO DE CORDOVA

Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales, Jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 a 3. Teléfono A-4464. 104-8 F. 1515 My-1

MIGUEL ANGEL VARONA

Y

ANTONIO J. ARAZOZA

ABOGADOS

De 1 a 5, Habana 66, altos. My-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91

TELEFONO NUM. A 1332

1303 My-1

DR. MANUEL PARAJON

Masaje manual y vibratorio; Gimnasia

médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 a 4. Paralelo 17 y D. Vedado. Telef. F1262. Clínica: Galliano 50. 261-3 26m-4 A C 992

Doctor Manuel Delfín

Médico de Niños

Consultas de 12 a 2.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 916.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter. Consultas, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. 1318 My-1

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 13 a 1. Pobres gratis.

Teléfono A-3344 Compostela 101. 1326 My-1

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4642. 1301 My-1

DOCTOR MANUEL V. BRANGO Y LEON

MEDICO CIRUJANO

Consultas desde las 12 del día a las 3 de la tarde, menos los domingos.

C 347 PRADO 34 1/2 156-15 F.

que se causó trabajando en el vapor noruego "Ortomasen."

PASAJERO DEVUELTO

En el vapor americano "Miami," que fundó en bahía ayer procedente de Knights Key, fué devuelto por las autoridades de aquel puerto, el pasajero Francisco Carvajal, de 23 años de edad, soltero, tabaquero y vecino de Vapor número 47, por considerarlo enfermo de tracoma.

El doctor Lorenzo Bangó, inspector médico del Departamento de Inmigración reconoció a Carvajal, certificando no ser cierto que se encuentre tracomatoso.

La Exposición Nacional

El Comité Ejecutivo de la anterior Exposición Nacional se reunió en la Quinta de los Molinos, en el día de ayer, á las cuatro de la tarde, presidiendo el doctor Emilio del Junco, Secretario de Agricultura, y concurriendo los señores doctor Pablo Desvermeine, Presidente de la Exposición; S. Gelabert, la señora Roldán de Domínguez, el doctor Juan G. Ensenat, el doctor Cadenas, el doctor S. Baños y actuando en su cargo el Secretario de la Exposición, señor L. V. de Abad.

Se trataron todas las cuestiones pendientes, acordándose, entre otros particulares, que se active la acañonación de las medallas de premios á los expositores, cuyas medallas serán costeadas por la Secretaría de Agricultura; asimismo se siga haciendo la redacción de los diplomas de los premios otorgados, los que en gran parte están ya extendidos.

El Secretario dió cuenta de que todo lo relativo á los pagos de premios en efectivo de los Consejos Provinciales y de la Secretaría estaba ya ultimado por la oficina correspondiente y que los pagos se estaban efectuando por las pagadurías respectivas.

Se acordó, á petición del Director de la Exposición, que se nombrara una comisión de glosa y revisión de las cuentas de la Exposición, y por acuerdo del Comité se designó á los señores S. Gelabert, doctor S. Baños y doctor F. Aguado.

Dicha Comisión se reunirá el domingo próximo para informar al Comité el lunes siguiente.

Y estando en el ánimo de todos que á la mayor brevedad se ultime todo lo relativo á la Exposición anterior y se cumplan debidamente todas las obligaciones contraídas, se acordó, asimismo, que dicho Comité Ejecutivo se reúna nuevamente el próximo lunes, día 15, á las cuatro de la tarde, en la Quinta de los Molinos, rogando la más puntual asistencia á todos los señores que constituyen el Comité, ya que también anima á todos el deseo de la terminación de estos trabajos, para dar comienzo á los de la próxima Exposición, cuya Junta Ejecutiva quedará constituida próximamente.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA HABANA

Orden del día 10 de Mayo de 1911.

Por cuanto en el día de hoy, á las 5 p. m., ha ocurrido el triste fallecimiento del maquinista don Fernando Blanch y Burgés, que ingresó en el Instituto con fecha 8 de Diciembre de 1874.

Por cuanto en la sesión celebrada por el Comité Directivo y Administrativo del Cuerpo, en el día de ayer, dada cuenta del estado gravísimo en que se encontraba el referido D. Fernando Blanch y Burgés, se acordó, en consideración á su antigüedad y á los méritos que ha contraído por los valiosísimos servicios prestados y por el celo que demostrara en cuantas atenciones fueron de su cargo, recomendar á la junta de jefes y oficiales que se previniera para en caso de desgracia acordar la mejor manera de rendir el último tributo á sus restos.

Y por cuanto habiendo ocurrido su fallecimiento en el día de hoy, siendo por tanto imposible reunir la junta de jefes y oficiales al objeto indicado anteriormente, esta Jefatura

RESUELVE:

1.—Que se tributen á su cadáver los honores que señala el Reglamento para los oficiales muertos en actos del servicio.

2.—Que se de cuenta con esta resolución en la primera junta de jefes y oficiales.

Como consecuencia de lo anterior he dispuesto:

1.—El cadáver del maquinista don Fernando Blanch y Burgés será expuesto en capilla ardiente en la Estación Central, prestandosele guardia de honor por el personal franco de servicio. Los señores capitanes de la 4.ª y 2.ª compañías designarán un oficial cada uno para que tome el mando de la guardia, relevándose á las doce del día de mañana.

2.—El entierro se efectuará en el día de mañana, á las 4.30 p. m., conduciéndose el cadáver en la bomba "Colón" y concurriendo toda la fuerza activa, á cuyo efecto por el Detall General se darán las oportunas órdenes de citación.

3.—El itinerario que seguirá el entierro será el siguiente: Zulueta, Monte, Amistad, Reina hasta la esquina de Belascoain, en que desfilará la fuerza.

4.—Por la Jefatura del material se dispondrá la concurrencia al entierro de un carro de auxilio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Gerardo E. de Armas,
Coronel, Primer Jefe.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Holguín, Mayo 10, á las 4 y 50 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. Continúan las protestas de los campesinos, desfilando hoy seiscientos por las calles de la ciudad, estando dispuestos á apelar á todos los recursos á fin de impedir los despojos de sus tierras.

Pita, Corresponsal.

Sagua la Grande, Mayo 10, 9 p. m.

DIARIO DE LA MARINA

Celebran ahora un nuevo mitin en el parque Libertad los empleados de los talleres de la empresa ferroviaria "Cuban Central." Estando en el uso de la palabra uno de los oradores, del público salió un grito de protesta, formando los consiguientes carreares. Créese que se declararán en huelga mañana los mencionados obreros.

Linares.

LOS SUCESOS

INTOXICACION POR EQUIVOCACION

El doctor Sitjar, médico de guardia en el Centro de Socorro de Regla, asistió á la negra Justa Cárdenas, de 32 años de edad y vecina de Diaz Benítez número 16, de síntomas de intoxicación, de pronóstico grave, originada por una sustancia tóxica.

Manifestó la Cárdenas que el hecho fué casual, pues al tomar una botella de agua de Loeche, cogió otra que contenía benicina, ingiriendo cierta cantidad.

La policía dió cuenta de este suceso al señor Juez de Guardia.

LESION CASUAL

José Luis Pujol, vecino de Gervasio número 130 B, al pretender subirse á una pared del puesto de frutas establecido en el número 93, en la calle de su domicilio, se sujetó al gancho de un toldo, pero desprendiéndose este, le cayó en la cabeza, causándole una lesión de pronóstico grave.

MAL NEGOCIO

Gabriel Ayala Pereda, vecino de Aguilá número 122, vendió su establecimiento conocido por "El Figaro" á don José Valderrabano y don Antonio Rodríguez Mirasol en unos tres mil y pico de pesos, percibiendo al contado 600 pesos; pero ahora resulta que al pretender cobrar el resto se ha enterado que dichos señores han vendido todas las mercancías y no tienen con que pagarle.

Ayala, considerándose estafado por dichos individuos, los ha denunciado.

MEJOR INTOXICADA

El niño Angel Martínez, de dos años de edad y vecino de Tejedor número cuatro, en Regla, sufrió una intoxicación grave, por haber ingerido casualmente cierta cantidad de luz brillante.

PROCESADO

El Juez de Instrucción de la Sección Tercera dictó ayer auto de procesamiento contra Basilio A. Carreño, por un delito de disparo de arma de fuego.

MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Salud "Covadonga," ingresó ayer el blanco Angel Farán, dependiente del café "Salón H.," establecido en la Manzana de Gómez, para ser asistido de varias lesiones que le causó un perro al encontrarse él á la puerta de su domicilio. Farán presentaba varias mordeduras en la pierna izquierda.

BUEN DEPENDIENTE

El dueño del café establecido en la Calzada de Jesús del Monte 147, se ha querrelado contra el dependiente Juan Ocampo, quien se ha alzado con la suma de 51 pesos, importe de varias cuentas que le dió á cobrar. El acusado no ha sido habido.

MATANDO EL GERMEN DE LA CASPA

Se efectuó una curación radical.

Cuando veáis á una mujer ó á un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cejas están libres de caspa ó flecos; más que cuando tienen el cabello quebradizo ó claro, débese á la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones "que se pretenden" curar la caspa, pero ninguna os hace saber que la caspa es el producto de un germen que mina el cuero cabelludo. Esto estaba reservado al Herpécido Newbro que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruid la causa y eliminad el efecto." Cura la coacción del cuero y abelluda. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 25 en moneda americana.

"La Reunión." Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 55 y 55, Agentes especiales.

Gran SANATORIO EN PEÑA CASTILLO SANTANDER ESPAÑA

Uno de los lugares más pintorescos de la montaña. Este sanatorio está destinado á enfermos del aparato digestivo y nervios.

Seis hectáreas de jardín, cocina dietética, mecanoterapia, electroterapia, hidroterapia.

BAJO LA DIRECCION DEL DR. MORALES
c. 1442 alt. 13-6

LIBROS E IMPRESOS

AGRICULTURA APLICADA A LA ISLA de Cuba, por Desiderio Herrera, un tomo \$26.50 oro, Prado 113, librería. 5-10

DICCIONARIO INDUSTRIAL DE Artes y Oficios, de Europa y América, obra monumental, 6 grandes tomos, en pasta española, \$25-00. Haciendas comerzas por José A. Macha, \$1-50. Se realizan todas las existencias, Prado 113, librería. 5-10

De interés

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 á \$50 semanales; con un trabajo de una ó dos horas al día, adquiriendo "El Progreso Moderno." Tratado práctico para la fabricación sencilla y económica de los Leones, Cognac, Ron, Chartreuse, Ojén, ginebras, Anís del Monje y corrientes, Ajeno, Curacao, Marrasquino, etc. como asimismo Vinos de Moscatel, Lisboa, Oporto, Madera, Jerez, Manzanilla y demás vinos naturales y artificiales; champagnes ídem y Cervezas, etc. Millares de personas que han obtenido este tratado en Europa, acreditan la bondad y superioridad del mismo sobre sus semejantes por las fórmulas, se facilitan cuadros que contiene. Conviene muchísimo también á las señoras por tener un adicional para la fabricación de esencias, polvos y perlas de lo más moderno. Los que deseen adquirir, remitirán con señas claras \$11.00 en billetes, sello de correo ó letras de fácil cobro al Autor (quien lo enviará franco de porte) Alfonso M. White, residente en la Ciudad de Saucos, Isla de la Palma, Canarias. alt. 20-6 Ab.

ALQUILERES

O'REILLY 30
Se alquila en 14 centenes un hermoso local apto para establecimiento. Jesús María 33, Dr. Perdomo. 5-11

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 169, esquina á Barcelona. El más moderno, con cien habitaciones, cada una con un baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico, hay departamentos para familias. Precios módicos. Teléfono 12998. Proprietario: Manuel Durán. C1472 26-11 My.

TERMINADA la fabricación de la casa O'Reilly 30, se alquila; la planta baja, por sus espléndidas salas, es propia para un buen establecimiento, y la alta para familia de gusto. 5494 4-11

EN TEJADILLO n.º 1 y San Ignacio 10, se alquilan habitaciones y departamentos que sirven como sala en la casa y á domicilio. 5492 8-11

Para Almacén

Se alquila el local de Lamparilla 19, que ocupa antes el almacén de vinos de Romero y Montes, propio para almacén ó casa comercial por estar cerca de los Bancos, muelles y Aduana. Precio módico. La llave en el café esquina á Aguilar. Informan en la ferretería "El Llaván," Galiano 61, Teléfono A4018. 5490 8-11

SE ALQUILA los altos y bajos de la casa Conde 13, juntos ó separados, con entrada independiente, cerca de Compostela; 6 centenes cada piso; la llave en frente; Informan: Cuba 104, altos, entre 8 y 9 y Murala. 5522 8-11

SE ALQUILA los bajos Empedrado 43, acabados de fabricar, con sala y saleta, 5 cuartos y comedor al fondo, patio y traspatio, dobles servicios, en los altos la llave y tratar. 5523 8-11

SE ALQUILA la planta baja de la casa acabada de fabricar calle de Jesús María 74, con sala, saleta, baño, con agua caliente, la llave en el 71 y su dueño en Acosta número 16; precio barato. 5525 4-11

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa Corro 668, con portal, sala, antecala, zaguán, siete cuartos, comedor corrido al fondo, un baño con agua caliente y la llave en el n.º 498, donde informarán. 5528 8-11

MAISON ROYALE

Hotel para familias; Calle 17 n.º 55 y esquina á J. Vedado.
El mejor lugar del Vedado para veraneo. Precios especiales para la estación. Teléfono 5531 8-11

SE ALQUILA en San Miguel 76 altos, un hermoso departamento con vista á la ciudad y compuesto de siete habitaciones y comedor, buen servicio sanitario. Informan, en el mismo de 8 á 5. 5514 8-11

CARLOS 3.º ACABADAS DE PABRI car se alquilan las bonitas casa 221 y 221B en el casco de Cerros 3.º, con todo el confort moderno, pueden verse de 4 á 5 de la tarde. Informes, Salud 26, altos. 5511 4-11

SE ALQUILA la hermosa casa Cárdenas 69, bajos, con sala, saleta, comedor, 5 cuartos, patio, traspatio y demás comodidades. La llave en los altos, alquiler mensual \$33.00 oro español. Su dueño, Salud 52. 5507 4-11

SE ALQUILA BARATA La casa San Lázaro 199, de planta baja, acabada de pintar, acera de la sombra, sala redonda, con gran sala, saleta, 5 grandes cuartos; lugar para caballería (sin humo de la planta eléctrica) la llave en frente n.º 286. Informarán, Prado 38, bajos, teléfono 5890. 5505 4-11

ACCESORIA.—Se alquila esta hermosa Accesoria de dos habitaciones, á propósito para salón de Peñalara ó Modina, Sastre 160, esquina á Barcelona, bajos del Gran Hotel América. 5499 4-11

SE ALQUILA una accesoria en la calle de la Habana, casi esquina á Obispo. Informarán, en la Sedería "La Esquina," 5496 4-11

SE ALQUILAN, los bajos de Lamparilla 59, propios para establecimiento, con tres puertas á la calle; once y medio metros de ancho por once de fondo. Informarán: González y Suárez, Brasillat número 1. 5541 8-11

SE ALQUILA el hermoso chalet situado en el Vedado, calle F.º esquina á tercera, compuesto de siete cuartos altos con tres baños, y abajo, sala, saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballería. Informa su dueño: G. del Monte, Paseo de España 45. 5542 8-11

VEDADO.—Calle E entre 11 y 13; sala, comedor, 5 cuartos, dos baños, agua caliente, portal, etc. Precio: 17 centenes; se hace el Dr. Domínguez, Once entre E y F. C1471 4-11

UN SOLAR con 22 habitaciones; casitas á \$17 y \$25; Cruz del Padre y Pedroso. Informes: Dr. Domínguez, Empedrado 34, cuartos 12 y 14, de 2 á 3. C1470 4-11

CARNEADO

Vedado, alquila en su Palacio de J y Mar, cuartos con vista al mar á \$5-20 y \$8-50 al mes, recomendados por los médicos para salud y apetito. Hay cuartos completos y baños de mar gratis. Teléfono F2150. 5445 26-9 My.

SE ALQUILA los hermosos y ventilados bajos de San Rafael 102. Las llaves en la misma, é informes, en Suárez 7, teléfono A 4592 5452 8-10

SE ALQUILAN, en 12 centenes, el piso alto de Neptuno n.º 63, casi esquina á Galiano, muy fresco y próximo á parques y teatro. También el segundo piso de Monserrate n.º 5, junto al Malecón. Las llaves en los bajos. Informan, Mercaderes 11, notaría. 5437 4-10

SE ALQUILAN, 3 habitaciones juntas ó separadas, independientes, en los modernos altos de San José 85, escalera de mármol. Se dan baratos. Informa: Busto, Prado 101, teléfono A 1538. 5443 4-10

VEDADO.—Se alquila la muy fresca y cómoda casa B entre 15 y 17 n.º 143, con 4 habitaciones, sala, comedor, cocina, baño é inodoro, jardines y cuarto é inodoro para criados. Informarán, Reina 21, "La Viña". 5440 4-10

SE ALQUILAN, los bajos de la moderna casa de Genios 25, á media cuadra de los carriles por San Lázaro, y una de Prado, Informar, en los altos. 5436 4-10

SE ALQUILAN, los bajos de Merced 8, acabados de fabricar con todos los adelantos modernos, muy frescos y ventilados, cielo raso, etc. Su precio 8 centenes, Informes, Habana 111 y 115, bajos. 5424 4-10

SE ALQUILAN, los ventilados y frescos altos de la casa Compostela 118, esquina á Jesús María. 5470 8-10

VEDADO.—En casa particular se alquila una habitación; calle 11 entre J é I, Villa Elisa. Se cambian referencias. No hay papel en la puerta. 5482 8-10

SE ALQUILAN en 16 centenes los modernos y frescos altos de Manrique 31, con dos dormitorios. Llaves en la misma. 5478 8-10

SE ALQUILAN los altos de la casa Jesús María 122, en 10 centenes, con sala, comedor, 5 cuartos, etc. Informes: Egidio 55, botica. 5489 4-10

EN CORRALES 2 E, casa nueva, segundo piso, se alquilan tres habitaciones frescas, corridas, con luz eléctrica, buena cocina, baño separado, propio para matrimonio. Informan: Monte 15. 5465 4-10

SE ALQUILA la casa calle de Apodaca n.º 5, letra A, altos, por Cienfuegos, con todos los adelantos modernos. La llave en la esquina, altos. Informan: Hotel Pasaje, Precio 8 centenes. 5475 8-10

SE ALQUILA una elegante casa, San Lázaro 98; para vería de 11 á 5 p. m. 5473 4-10

EN EL PUNTO más céntrico del pueblo de la Salud, se alquila para establecimiento, en \$26-00 oro, una casa de mampostería, frente al Parque. Para informes, en la Administración de este periódico, y en la Salud el dueño: Gaspar Argüelles. C1458 8-9

SE ALQUILA la planta baja de la casa Luz 79, muy propia para corta familia, la llave en la bodega. Razón, Rayo 34 y 36, altos, á todas horas. 5385 4-9

SE ALQUILAN, 2 hermosas habitaciones con balcón á la calle, con muebles, para caballeros en casa de familia, con luz eléctrica, luz eléctrica y teléfono, Teniente Rey 33, altos, esquina Habana. 5386 4-9

SE ALQUILAN los modernos y cómodos altos de Inquisidor n.º 5, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cocina, baño é inodoro; precio módico; informes en los bajos. 5385 8-9

SE ALQUILAN los modernos altos de Sol 46, con sala, saleta, comedor, 7 cuartos y baños; situados entre Habana y Compostela. Pueden verse de 12 á 5; la llave é informes en los mismos. 5380 4-9

CASA PARA VERANO Amistad 154, al lado de Marte y Belona, hay hermosas habitaciones con balcón á Parque; hay dos muy propias para oficinas, con dos balcones. 5408 4-9

SE ALQUILA, cerca del Paradero de Colombia, un edificio con dos espléndidos salones propios para establecimiento ó cualquier clase de industria. Informan en Empedrado n.º 75. 5404 4-9

SE ALQUILA

El alto de San Lázaro 115, entre Galiano y San Nicolás. Informes en el mismo. 5395 8-9

CASA DE Familia. Habitaciones frescas con muebles y toda asistencia. En la planta baja un departamento de sala y saleta. Se exigen referencias. Empedrado 75. 5405 4-9

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción, Escobar 16, media cuadra del eléctrico y del Marqués. Tiene sala, saleta y cuartos, uno alto, muy fresco. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas. Demás informes, Concordia 51, esquina á Manrique. 5389 4-9

PROXIMO A DESOCUPARSE

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos, independientes, de la casa calle de Salud 123, esquina á Belascoain, compuestos de cinco magníficos cuartos con balcón á la calle, sala, comedor, un buen recibidor, pasillo y cuarto de baño moderno y zaguán. 5396 8-9

SE ALQUILAN los espaciosos altos, interiores, del almacén Oficios 58, propios para Agentes de Aduana ó Comisionistas. Informan en la misma. 32-29 Ab. 4958 8-9

EN PRADO 93 B; en esta hermosa casa, se alquilan frescas y ventiladas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje; tiene baño con abundante agua, se dá llavín. 5389 4-9

SE ALQUILAN, los modernos y ventilados altos de Egidio n.º 29, con 5 habitaciones y servicio separado para criados. Informarán, en los bajos. 5364 4-9

HOTEL DE FRANCIA

Teniente Rey N.º 15
Casa recomendada por varios consulados. Duchas, ventiladores, luz eléctrica, timbre, teléfono y todas las comodidades apetecibles. Precios módicos. Los eléctricos pasan por la puerta. 5377 8-7

EN CASA particular se alquila una hermosa habitación á la brisa, con balcón á la calle, mamparas y piso de mosaico. Se dá asistencia si la desean. Único Inquilino, San Lázaro 182 altos, entrada por Aguila. Se puede ver de 7 á 12 a. m. 5406 4-9

VEDADO.—Próximos á desocuparse, cerca de los Baños, se alquila la cómoda casa calle C n.º 12; puede verse de las 10 de la mañana en adelante. Informan: 5a. n.º 44. 5329 4-7

CAMBIANDO referencias, tres habitaciones altas frescas, muebles, balcón, esmerada y completa asistencia, baños y duchas. Galiano 75, Teléfono A4014. 5322 8-7

ZAGUAN.—Se alquila el zaguán de Galiano 75 esquina á San Miguel. Teléfono número A4011. 5321 4-7

VIBORA 587, se alquila, buena, fresca y hermosa. Informes: Gedón, Obispo 56. 5254 4-9

Se alquilan los altos de Villegas 50, (á media cuadra de Obispo) en ocho centenes. Informan, Obispo 106. 5317 8-7

SE ALQUILA la moderna casa Calzada de la Vibora n.º 557, próxima á Estrada Palma, con portal, sala, recibidor, 4 cuartos corridos, 2 salones independientes, lavadero, patio con frutas, etc. En el n.º 559, el dueño y la llave. 5342 4-7

SE ALQUILA en 8 centenes, la casa calzada del Cerro n.º 608, con cuatro cuartos grandes y doble servicio sanitario. La llave en el 610. Informan, en San Ignacio n.º 54. 5316 4-7

Prado número 11
SE ALQUILAN, los altos de ésta casa. Se pueden ver desde las doce en adelante. Para informes, Ledo. Alfredo Manrara, Mercaderes n.º 22. 5319 4-7

SE ALQUILAN, los altos del 115 de Ancha del Norte, mucha apariencia y poco alquiler. Informan, en el mismo ó calle I n.º 15, Vedado. 5311 4-7

SE ALQUILAN, á media cuadra de la Calzada del Cerro, Arzobispo y Santo Tomás, cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, dos cuartos y el necesario para una corta familia; la llave en la misma; para más informes: Calzada del Cerro 550. 5330 15-7 My.

SE ALQUILAN

Las casas de las calles de Federico y Nueva acabadas de fabricar con todos los servicios Sanitarios.

En Cruz del Padre y Pedroso, bodega "La antigua de Pedroso" darán razón. 5287 20-5

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación exterior á matrimonios sin niños ó caballero moral. Se cambian referencias. San Lázaro 102, bajos, informarán. 5282 10-6

Con toda asistencia
SE ALQUILAN, los hermosos y ventilados altos de "Vista Alegre", San Lázaro, esquina á Belascoain. 5276 3-6

SE ALQUILA durante el verano, Calle J entre Línea y 15 Vedado, con 6 sin muebles, casa moderna de altos y bajos, fresca, espaciosos de reciente construcción, cochera y garage. Informes, Egidio 2, altos. 5293 5-6

PARA ESTABLECIMIENTOS EN Belascoain, casi esquina á Salud, se alquilan dos locales juntos ó separados, se pueden ver á todas horas. Informes en la Ferretería "La Inglesa", Belascoain 99. 5271 8-6

VEDADO.—Fondo Central de Baños, Calle E entre 19 y 21, se alquila una casita de planta baja, en \$18 cy. 5301 10-6

SAN LAZARO 92

entre Industria y Crespo. Se alquilan, los cómodos y frescos altos de esta casa, á precio moderado. La llave en los bajos. Informan, en Amargura 21. 5289 8-6

SE ALQUILAN, los cómodos frescos y bonitos bajos de Escobar 38, entre Animas y Lagunas. La llave é informes en los altos de la misma. 5294 8-6

NEPTUNO 185

SE ALQUILAN, los altos y un bajo de esta magnífica casa, absolutamente independiente, amplios, frescos, y cómod

LA NOTA DEL DIA

Están los legisladores trabajando, pero mucho, todo son leyes que salvan, y proyectos nada absurdos, y el país agradecido se deshace en estormudos. ¡Jesús! Decididamente entramos por buenos usos y costumbres: el tesoro paga los meses a pulso y ve con buenas monedas el trabajo de los suyos, de los que paga, de modo que les envío un saludo en su nombre, cariñoso, sicalíptico y con cuño por las dos caras. ¡Trabajan y parece un cuento ruso! Por lo demás, no hay belenes; el Múni agotó sus puntos vulnerables y no tiene donde suspenderlos; uno que salga de tomo y lomo se lo arrebatan y a pulso van viviendo y como pueden los concejales: ¡es justo que unos escorran la liebre y otros la maten! No pudo el diablo urdir la madeja de peor modo y presumo que en cuanto pare la crisis habrá margen y es seguro que aquí y allá volveremos a andar lo que ya se anduvo.

Tónico digestivo.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAYRET.
Gran Compañía de Zarzuela, dirigida por el popular actor Regino López. Función diaria.
Se pondrá en escena la zarzuela en un acto y tres cuadros que lleva por título *La Tía de Periquín*.
Segunda tanda. — A las nueve y cuarto: la zarzuela *El Divorcio en la India*.
ALBISO.
Compañía Lírica. — Función diaria. Se pondrá en escena la opereta vienesa en tres actos, libro de Víctor León y León Steinz y música de Johann Strauss, traducida y adaptada a la escena española por A. Nan de Allariz, que lleva por título *Songre Vieneses*.
POLITEAMA HABANERO.
Gran Teatro.
Compañía Dramática Española, de Francisco Fuentes.
Día de moda. — Por última vez se pondrá en escena el drama histórico en un prólogo y tres actos *Madame Sans Gêne* ó *La Corte de Napoleón*.
POLITEAMA HABANERO.
Vaudville.
Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido.
A las ocho: tanda doble representándose la comedia en un acto *Los Martes de los Gómez*. — Presentación de la bella Carmela.
Segunda tanda. — Sección Triple, con la comedia en dos actos *Mujer á Prueba*. — Presentación de la bella Carmela.
TEATRO MARTI.
Cinematógrafo y Quinteto "Mar. U." — Función por tandas.
A las ocho: películas y la obra titulada *Arriba las Sayas* ó *Fuera los Pantalones*.
A las nueve: vistas cinematográficas y el entremés titulado *El Ladroncelo*.
A las diez: nuevas películas y el pasaje bufo *La Hija del Banquero*.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 11 DE MAYO
Este mes está consagrado á la Santísima Virgen.
Jubiléo Circular. — Su Divina Majestad está de manifiesto en Nuestra Señora de Guadalupe.
Santos Francisco de Jerónimo, de la C. de J., Mamerto y Nepociano, confesores; Eudaldo y Evelio, mártires; santa Felisa, mártir.
"¡Cuán pronta esta María Santísima para socorrer á quien la invoca!"
Pobres de nosotros, hijos de la infeliz Eva, y por lo mismo reos para con Dios de la misma culpa y condenados á la misma pena, que andamos errantes por este valle de lágrimas, desterrados de nuestra patria, llorando afligidos por innumerables dolores en el cuerpo y en el alma! Pero bienaventurado el que entre estas miserias se vuelve á menudo á la consoladora del mundo, al refugio de los miserables, á la gran Madre de Dios, y la llama y ruega con devoción!
Est tan grande la piedad que tiene de nosotros esta buena Madre, y tanto el amor que nos profesa, que no espera nuestros ruegos para socorrernos. Dice San Anselmo, que ella se anticipa á ayudar á los que desean su protección. Con lo que debemos entender que la Virgen nos alcanza muchas gracias de Dios, antes que nosotros se las pidamos. Con razón pues llamaba San Buenaventura á María Santísima "Salud de quien la invoca," significándonos que para salvarse basta invocar á esta divina Madre, la cual, en sentir de Ricardo de San Lorenzo, siempre está pronta para ayudar á quien le ruega. Porque, dice Bernardino de Bustos, mayor es el deseo de María para hacernos gracias que el nuestro para recibir las.
Fiestas el Viernes
Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.
Corte de María. — Día 11. — Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Salud en las Siervas de María.

SOLEMNES CULTOS

que al glorioso Patriarca **SAN FRANCISCO DE PAULA** se celebrarán en el presente año en la **IGLESIA Y HOSPITAL** de su nombre.
El día 12 comenzará la Novena. Todos los días á las 8 de la mañana será la misa cantada y el resto de la Novena: á las 9 de la tarde, al tiempo lo permitiera, se rezará el Santo Rosario y una oración al Santo.
El día 20 al oscuro de S. Buenaventura. — El día 21 la gran fiesta: á las 6 de la mañana, se dará la Comunión Pascual á las enfermas del Hospital: á las 8 1/2 la Misa Solemne á órgano y voces, bajo la dirección del señor Gorzoga. Oficiará de Pontifical el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo Diocesano D. Pedro González y Estrada y ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. Felipe A. Caballero, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.
Habana, mayo 5 de 1911.
El Capellán,
Alfredo V. Caballero. 10-11



E. P. D.
EL SEÑOR
Don Fernando Blanch
y Burgés,
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde del jueves 11; los que suscriben, hijas, hijo político, sobrino, ahijado y demás familiares, suplican á sus amistades se sirvan acompañar el cadáver desde la Estación Central de Bomberos, Corrales y Zulueta, al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.
Habana, Mayo 10 de 1911.
Pofiría y Francisca Blanch y Díaz, Cristóbal Ruiz, Luis Canmayú, Dr. Enrique Figueras, Manuel Arés, Pedro Marín, Eusebio Dardeit, Dr. Alberto Sánchez de Bustamante.
(No se reparten escuelas)
5553 1-11



E. P. D.
El Señor Fernando Blanch
y Burgés,
Maquinista del Cuerpo de Bomberos de la Habana.
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para el día de hoy, á las cuatro y media p. m., los que suscriben en nombre de dicho Cuerpo, ruegan á las autoridades, Corporaciones y pueblo de la Habana se sirvan acompañar su cadáver al Cementerio de Colón desde el Cuartel Central, calle de Corrales y Zulueta, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.
Habana, Mayo 11 de 1911.
El Alcalde Municipal, Jefe nato, **Julio de Cárdenas.** — El Presidente del Cuerpo, **Marqués de Esteban.** — El Coronel primer Jefe, **Gerardo R. de Armas.**
C. 1477 1-11

IGLESIA PARROQUIAL DE JESUS DEL MONTE

Solemne fiesta á la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, costeadá por los asociados á la Obra Pontificia, don Francisco García y don José M. Planas; fiesta que ellos hacen en acción de gracias. Como al propio tiempo se celebra la mensual al Santísimo Sacramento por la Asociación Pontificia, se harán ambas fiestas en la forma siguiente:
Domingo 12. — A las siete y media comunión general. A las nueve, Misa solemne de Ministros con sermón y orquesta, que dirigirá el organista D. Martín López. Se pondrá la imagen de Nuestra Señora de la Caridad en una mesa preparada al efecto en el Presbiterio.
Se expondrá S. D. Mafestad antes de la misa, continuando así todo el día, adorándole las señoras del Apostolado del Corazón de Jesús y los caballeros de la Asociación Pontificia.
A las cinco de la tarde empiezan los ejercicios de costumbre: estación al Santísimo, Santo Rosario, Plática, procesión del Santísimo, bendición y reserva.
Jesús del Monte 8 de mayo de 1911.
El Párroco,
Manuel Menéndez. 11-8 54-9

IGLESIA DE BELEN FLORES DE MAYO

Desde el día primero hasta el treinta y uno de mayo, se tendrá por la noche á las siete y media el ejercicio de las Flores de Mayo con rosario, cánticos y sermón.
Los domingos en vez del sermón se darán diálogos por los alumnos del Colegio. C1257 15-14 My.

ENSEÑANZAS

CLASES DE SOLFEO Y PIANO POR una señora, plan de H. de Blank, á \$2 Cy. hasta el cuarto curso, y \$4 los demás. Práctica diaria en los planos de la casa, Empeñado 46, Telf. A5664. 4-11

INSTITUTOS O INTERPRETE O CASA y comida en la Habana en cambio de algunas lecciones, desea una profesora inglesa de Londres que enseñe idiomas en pocos meses, música e instrucción. Otra que enseñe lo mismo á domicilio y en su morada, un centón al mes. San Miguel 46. Única Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 5348 4-7

PROFESOR DE INGLES
A Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia: una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 46. Única Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 5173 13-4 My.

ARTES Y OFICIOS

ELVIRA DE NUEDA
Peñadora, se ha trasladado de Monte 57 á Lamparilla n.º 31, bajos, entre Compostela y Habana. 5524 8-11

Una Sra. Francesa recién llegada de París, reforma y hace sombreros de señoras por encargo, y á módicos precios. Recibe avisos para ir á domicilio. En Industria 130, bajos. 5241 8-5

COMEJEN
Se estira por completo, 30 años de práctica. Aviso, Bernaza 10. Informes y garantías á satisfacción. Teléfono A-865, García. 5267 8-6

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear.
MC CARTHY & CONWAY
Cuba 66. Apartado 1068 My-1

AL MINUTO
Instalaciones eléctricas desde \$1-50. Se arregia toda clase de efectos eléctricos: motores, ventiladores y bombas que otros hayan dejado por inútiles. Se va á todas partes de la isla. Esmero y prontitud. Precios casi de balde. Se garantizan los trabajos. Se hacen teleros luminosos. No olvidarse: B. Ortiz, Sol 8, Habana. 5244 6-7

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular. Informarán, Bernaza 31, segundo piso. 5428 4-10

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que sabe su oficio á la española y criolla, no teniendo inconveniente en ir al campo; tiene quien la garantice, Jesús del Monte n.º 615. 5446 4-9

RODUCERIA Y PERFUMERIA

RON CREOSOTADO
(Fórmula del Dr. Deffin).
Es un precioso medicamento para combatir la gripe, los catarros crónicos y todas las afecciones pulmonares. Buen sabor y rápidos efectos.
Depósito, Droguería de Sarrá. De venta en todas las farmacias.
C 1213 alt. 15-20 Ab.

COMPRAS.
COMPRA UN CENSO EN LA HABANA y sus barrios, de \$100 á \$1,000, bien garantizado. Habana n.º 108, Diego Cano. 5154 7-4

AVISO IMPORTANTE

al público y con especialidad á las familias y Dentistas. Por comisión especial que trajo como toda clase de antigüedades en abanicos de nácar ó marfil, enteros ó rotos y también toda clase de prendas de oro, de enchapados, de relicarios, ternos, pulseras, alfileres de pecho, collares, cadenas de oro y platino, y demás infinidad de objetos que no indico y tengan de curiosidades antiguas. Compró también en cualquier cantidad, DENTABURAS Y DIENTES VIEJOS, postigos, caceres, Caceres, de desechos de ORO ó PASTA. Compró, pagando á los más altos precios y en todas cantidades, toda clase de pedazos de ORO, PLATA y ENCHAPADOS de ORO, rotos, de cualquier prenda ó objetos que sean monedas deterioradas y relojes viejos de oro. Por lo tanto, publico, recójase cuanto tengan roto ó viejo y tráigalo á vender á la casa que más paga en la Habana, Calle de Cárdenas número 20, altos. Horas: de 1 á 12 m. y de 4 á 7 de la tarde. Y se avisa á los compradores ambulantes de ORO y PLATA VIEJA de toda la isla, que en esta casa se compra ORO, PLATA y PLATINO, al por mayor, pagándose á todo su valor. 5088 15-2 My.

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA COCINERA Peninsular en la calle 17 n.º 13, entre L y M, Vedado. Se prefiere que duerma en la colocación. Sueldo: tres centenas y ropa limpia. 5426 4-9

PARA CRIADO O PORTERO, SE OFRECE un hombre de mediana edad; es útil para cualquier otro cargo y práctico en los mencionados trabajos; para informes: F. Torres, Virtudes 12, esquina á Zulueta, el portero. 5483 4-11

UN MUCHACHO DE 16 AÑOS DE edad, sabiendo hablar francés y escribir en su propia lengua, desea encontrar colocación en cualquier casa de comercio, sin grandes pretensiones. Hospital n.º 42. 5491 4-11

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada de mano ó manejadora; tiene quien responda por ella. Informar en Tenerife 24. 5483 4-11

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de manejadora, en casa de moralidad; tiene referencias de las casas donde ha estado; no se coloca por menos de 3 centenas; informará: Lamparilla 82. 5487 4-11

COCINERO REPOSTERO, BLANCO, DE buenas costumbres, se ofrece para casa importante, en particular, comercio ó restauración; especialidad y esmero en el arte; informan en Zulueta y Teniente Rey, vidriera, 5517. 4-11

AYUDANTE DE CARPETA. — SE SOLICITA un joven que sepa bien el inglés para ayudar á la carpeta de un hotel; Industria 130, esquina á Barcelona. 5520 4-11

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para la limpieza de cuartos; es recién llegada; Tenerife 74½. 5522 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR, recién llegada, desea colocarse á leche entera, buena y abundante, de tres meses de edad; tiene quien responda por ella. Colón n.º 15, entre Morro y Prado. 5523 4-11

MAESTRA COCINERA Y REPOSTERA se ofrece para casa particular ó de comercio, sabe cumplir con su deber, cocina como se lo ordenen. Informarán, San Ignacio 32, Carnicería. 5511 4-11

OFRECESE UN TENDERO DE LIBROS ó auxiliar de carpeta, por horas ó permanentemente, conociendo el Inglés y Francés, sale al campo (si conviene). También se ofrece un Profesor de Matemáticas para dar lecciones en algún Colegio ó Academia. Informar, en Aguilla 115, altos. 5513 4-11

DESEA COLOCARSE UN COCINERO cafetero, repostero, para Restaurant, Póndica, almacén ó casa de negocio, cocina á la española, criolla, francesa ó italiana. Informar, Monte n.º 79, Café "La Ceiba" esquina á Suspiro. 5511 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de criandera, tiene dos meses de parida con buena y abundante leche, no tiene inconveniente en salir al campo. Informes, Progreso n.º 12, á todas horas. 5508 4-11

DESEA COLOCARSE DE CRIADA de manos ó manejadora, una joven peninsular, informará: Morro n.º 6-A, á todas horas del día. 5504 4-11

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA, una española en una casa formal, tiene referencias, calle 13, esquina á I. Vedado. 5500 4-11

UN JOVEN CABALLERO, EMPLEADO estable deseará encontrar en algún establecimiento una casa española seria y honrada para vivir en familia, con todo trato. Razón, O'Reilly 83, bajos. 5498 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse, y tiene su niño de 3 meses, se puede ver. Informes, Vives 101. 5491 4-11

UNA FRANCESA DESEA COCINA buena es repostera y tiene inmejorables referencias; no hay inconveniente en ir al campo. Dirigirse á Paseo esquina á Tercera, la tercera casa empezando por el mar. 5585 4-11

MATRIMONIO PENINSULAR, SIN HIJOS, solicita colocación, juntos, ella cocinera ó criada ó criada ó portero, para buenas referencias y se colocan por el campo. Informar: Consulado 74. 5540 4-11

100 PESOS
bien garantizados le producen 10 mensuales: cantidades de 300 ó 500, 25 mensuales; dirigirse á Cuba 32, Oficina 9. 5546 15-11 My.

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informes, Cuarteles 40. 5451 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, tiene referencias y sabe cocinar en la máquina. Informar, Suspiro 16, altos, cuarto n.º 23. 5450 47-0

SE SOLICITA UN PROFESOR competente de primera enseñanza. Interior, San Nicolás, 1. horas de 4½ á 5½. 4-10

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular, de dos meses, tiene buena y abundante leche y personas que garanticen su conducta. Informar, Morro 22, bodega. 5448 4-10

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular. Informarán, Bernaza 31, segundo piso. 5428 4-10

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que sabe su oficio á la española y criolla, no teniendo inconveniente en ir al campo; tiene quien la garantice, Jesús del Monte n.º 615. 5446 4-9

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, tiene referencias y sabe cocinar en la máquina. Informar, Suspiro 16, altos, cuarto n.º 23. 5450 47-0

SE SOLICITA UNA COCINERA peninsular, de cocinera, y ayuda á los quehaceres de la casa; es limpia y dispuesta; tiene quien la garantice. Cuarteles n.º 9, dan razón. 5335 4-9

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Razón: 60, bajos. 5394 4-9

SE SOLICITA UN MUCHACHO FUERTE, de 14 á 15 años de edad, bien recomendado para limpieza y mandados. Bernaza 62, bajos. 5350 4-9

SOLICITO COSTURERAS PARA hacer gorras; entregarlas terminadas. Amargura 62, fábrica de gorras. 5387 5-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora; tiene buenas referencias; Informar: Apodaca n.º 17. 5386 4-9

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para la limpieza de habitaciones y zurcir. Informar, San Nicolás 233. 4-9

SE SOLICITA UN MUCHACHO FUERTE, de 14 á 15 años de edad, bien recomendado para limpieza y mandados. Bernaza 62, bajos. 5350 4-9

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para la limpieza de habitaciones y zurcir. Informar, San Nicolás 233. 4-9

SE SOLICITA UN MUCHACHO FUERTE, de 14 á 15 años de edad, bien recomendado para limpieza y mandados. Bernaza 62, bajos. 5350 4-9

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para la limpieza de habitaciones y zurcir. Informar, San Nicolás 233. 4-9

SE SOLICITAN DOS CRIADAS, UNA para la limpieza de las habitaciones y que sepa coser algo; la otra para la parte de fuera y servir la mesa. Han de ser muy aseadas. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. Informes, Reina 105, altos. 5432 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, con buena y abundante leche y no tiene inconveniente en ir al campo. Informar, Inquisidor n.º 14. 5429 4-10

UN ASIATICO, COCINERO EN GENERAL solicita colocación en casa de familia ó establecimiento, es aseado y tiene las mejores referencias. Informes, Zanja 25. 5447 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos ó manejadora, es muy cariñosa para los niños. Informarán, Ancha del Norte 295. 5457 4-10

DE CRIADA FINA DE UN MATRIMONIO solo ó de señorita de compañía, desea colocarse una joven peninsular de intachable conducta, teniendo quien informe por ella. Lagunas n.º 27, bajos. 5426 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera, sabe cumplir con su obligación, en casa de comercio ó particular, tiene quien responda por ella. Informar, Reina 19, altos de La Tinaja, cuarto n.º 9. 5425 4-10

DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS, solicita colocación una joven peninsular, con buenas referencias. Oficios n.º 70, altos. 5468 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular, en una casa de moralidad para criada de manos ó criada de señora, sabe cumplir con su obligación, y tiene buenas referencias. Informes, Campanario n.º 4. 5467 4-10

UNA SEÑORA RESPETABLE Y CON magníficas recomendaciones, desea regenter una casa de huéspedes; informan en Aguacate 55, Sastretería. 5481 8-10

UNA PENINSULAR DE 24 AÑOS desea colocarse de criada de manos, habiendo trabajado en Madrid hasta hace poco, de ambas cosas. Gervasio n.º 38. 5483 4-10

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA se ofrece para casa particular ó comercio, tiene buenas referencias de las mejores casas de la Habana. Gana 5 centenas. Informarán: Gallano 14 (altos). 5485 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, peninsular, de mediana edad, que sea formal; es para un matrimonio que solo tienen un niño de tres años. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Carlos III 201, principal, izquierda. 5486 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de criada de manos ó manejadora, y la otra para acompañar una familia á España, bien sea para quedarse en el extranjero. Informarán: Inquisidor 15, tienen quien las recomiendan. 5466 4-10

DESEA COLOCARSE BUENA COCINERA española, con referencias; no duerme en la colocación, y para informes: Villegas 16. 5464 4-10

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA á leche entera, una peninsular de cuatro meses de parida, pudiéndose ver el niño; tiene referencias ó informan en la calle del Vapor n.º 24. 5483 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera, en casa de familia ó establecimiento; sabe su oficio á la criolla, española y demás, y tiene quien la garantiza. Informes: Inquisidor 3, altos, esquina á Muralla. 5472 4-10

LAMPARILLA 94½, CAFE, SE OFRECE un español de 30 años, para toda clase de limpieza de casa particular, colegios ó Institutos, sabe desempeñar todas sus obligaciones y sabe encerrar pisos, limpiar bronces y metales y fregar suelos. 5471 4-10

JOSE DIAZ HERNANDEZ DESEA saber el paradero de su hermano Ramón Díaz Hernández, natural de Islas Canarias. Informarán en Cierfuegos, Abreu, tienda La Moda, por escrito ó en persona. 5474 4-10

UNA PENINSULAR, MUY CARIOSA con los niños, se ha ido al campo de los niños, de pocos meses. Razón: Calzada n.º 130, entre 10 á 12, Vedado. 5409 4-9

UNA JOVEN FRANCESA, SERIA, DE buena educación, desea colocarse con una familia que vaya á viajar; no se marea y tiene recomendación de la casa en donde se colocaría. Informar: Línea n.º 50, esquina á A. Vedado. 5411 4-9

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR recién llegada, de criandera; tiene abundante y buena leche, y personas que respondan por ella, reuniendo las condiciones que se necesitan para el caso. Informarán: San Pedro n.º 5, fonda La Perla, á todas horas. 5412 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular, de manejadora ó criada de mano; calle Real n.º 208, Marianao. 5413 4-9

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA colocación una peninsular que tiene quien le garantice. Animas n.º 53, cuarto n.º 9, altos. 5415 4-9

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE en establecimiento ó casa particular; cocina á la española y criolla y no duerme en el acomodo; informan: Plaza del Vapor por Dragones, n.ºs. 46 y 47, tienda de ropa La Infanta. 5416 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA O UN criado de mano que sepa servir bien la mesa; sueldo tres centenas y ropa limpia; informan en Animas 174, altos. 5418 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN de manejadora, es asturiana y tiene quien responda por ella; informarse en los altos de La Sirena, Reina 27. 5419 4-9

SE SOLICITA UNA COSTURERA QUE sepa bien el corte; Escoba 10, bajos. 5420 8-9

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de dependiente de café ó fonda ó de comedor, en casa particular; tiene buenas recomendaciones y casas de comercio que respondan por él. Informar en Neptuno 19. 5410 4-9

DESEAN COLOCARSE UNA PENINSULAR y su hija, la primera limpieza y coser á mano y máquina, y la segunda, de 15 años, para manejadora y ayudar en los quehaceres. Tienen referencias. Hotel de Inglaterra, en Prado, informarán. 4-9

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criandera peninsular de dos meses, con buena y abundante leche reconocida. Tiene su hijo, que puede verse en Esperanza 111, cuarto n.º 10, Generosa Fernández. 5403 4-9

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA en casa particular; entiende de repostero. Inquisidor 14, altos. 5398 4-9

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de cocinera, y ayuda á los quehaceres de la casa; es limpia y dispuesta; tiene quien la garantice. Cuarteles n.º 9, dan razón. 5335 4-9

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de mano que sepa servir á la mesa y traiga referencias. Se le da buen sueldo. Calle 4 entre 17 y 19, bajos; Villa "Carmela". 5347 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de mano; tiene quien la recomiende; informan en el hotel "Gran Continental", Murallas y Oficios 54. 5346 4-7

UN MATRIMONIO PENINSULAR con dos niñas pequeñas, desea encontrar colocación de encargados de una casa de inclinación de moralidad. Son personas formales y recomendables. Informar: Bernaza 23. 5336 4-7

SE DESEA UNA COCINERA CON buenas referencias, en Empeñado 52, altos, es para el campo; sueldo 3 centenas y ropa limpia. 5327 4-7

EN REFUGIO 26, ALTOS
Se solicita, para los quehaceres de una casa chica y cocinar á un matrimonio, una peninsular sola, formal y que sepa bien su obligación; sin dichos requisitos que no se presente. Debe dormir en el acomodo. Sueldo: 4 centenas y ropa limpia. Se piden referencias. 5325 4-7

ANTIGUA AGENCIA DE COLOCACIONES de Roque Gallego, Aguacate 72, Teléfono 2404; en 15 minutos y con referencias, facilita criados, camareros, dependientes, cocineros, criadas, camareras, cocineras crianderas y cuadrillas de trabajadores. 5329 4-7

UNA BARCELONESA DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular ó establecimiento; no duerme en el acomodo; gana de 3 centenas para arriba. Monserrate esquina á Chacón, accesoria letra P. 5391 4-9

UNA COCINERA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse para corta familia; tiene buenas referencias; no quiere plaza; Informes Sol 32. 5385 4-9

DESEA COLOCARSE UN BUEN cocinero y repostero peninsular, que ha trabajado antes en hoteles y restaurantes de esta capital y casas particulares; tiene muy buenas referencias. Darán razón: calle de Lamparilla esquina á Bernaza, Carnicería. 5384 4-9

DOS PENINSULARES PRACTICAS EN el país, se ofrecen para camareras de un Hotel. Informar, Villegas 105, cuarto n.º 26, altos. 5379 4-9

PARA CRIADA DE MANOS SOLICITA colocación una peninsular, cumplida en sus obligaciones y que tiene quien responda por ella. Industria n.º 123, altos. 5378 4-9

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una peninsular, primeriza de 6 meses de parida, puede verse su niño si lo desean. Informar, calle 54, n.º 40, Vedado. 5375 4-9

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de dependiente de Café de lujo, ó fonda, muy práctico en el servicio de criado. Informes, Salud 15A. 5374 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN de criada de manos ó manejadora, tiene buenas referencias y quien responda por ella, es peninsular. Informar, en San Lazaro 233. 5373 4-9

UNA JOVEN CASTELLANA DESEA colocarse de criada de mano en casa formal, sabe cumplir con su obligación. Informar, Chacón 12. 5372 4-9

UN MATRIMONIO PENINSULAR solicita colocación juntos, ella cocinera y repostera y el criado ó criado análogo muy práctico en el servicio de mesa, referencias de casas distinguidas donde han estado. Informar, L y 17, vaquería, Vedado. 5370 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA á leche entera, de tres meses de parida; tiene familia que garantiza donde ha criado ó otra vez. Informar, Monte 145, Carmen Gómez. 5367 4-9

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA de dos meses de parida; puede verse su niño y tiene personas que la garanticen. Informar, Morro n.º 22. 5366 4-9

NEPTUNO 229 ALTOS, DERECHA. Se solicita una criada de manos. 5363 4-9

DESEA COLOCARSE EN CASA DE moralidad, una joven española, de criada de manos para corta familia, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice, en Apodaca n.º 58. 5361 4-9

SE SOLICITA
un joven sin grandes pretensiones, que sepa escribir bien á máquina y que esté dispuesto á recorrer la plaza cuando haga falta, para la venta de accesorios de maquinaria ó industriales. Se le dará sueldo y un tanto por ciento de las ventas que realice. Escriba el sueldo que se pretenda. A. P. Apartado 1365. 5352 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular; tiene buenas referencias; Informar: San José 115. 5353 4-7

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR acclimatada en el país, de criada de mano, de un matrimonio solo ó de habitaciones, cosa á máquina y mano, zurcir y manejadora, pudiendo salir al extranjero, dá referencias de su conducta. Informarán, Manrique 89. 5362 4-9

COCINERA
buena, con referencias, se solicita: Línea n.º 1 (Crucero-Vedado), De 12 á 2 y de 6 á 8. Telf. P1545. 5360 4-7

AGENTES
Para un negocio ya establecido se solicitan Agentes, dándoles una buena comisión. Obispo n.º 62. 51

